# CALENDARIO

RELIGIOSO, AGRÍCOLA, MÉDICO Y ASTRONÓMICO

## PARA EL AÑO DE 1864,

PUBLICADO POR LA REDACCION

DE LAS

LECTURAS POPULARES.

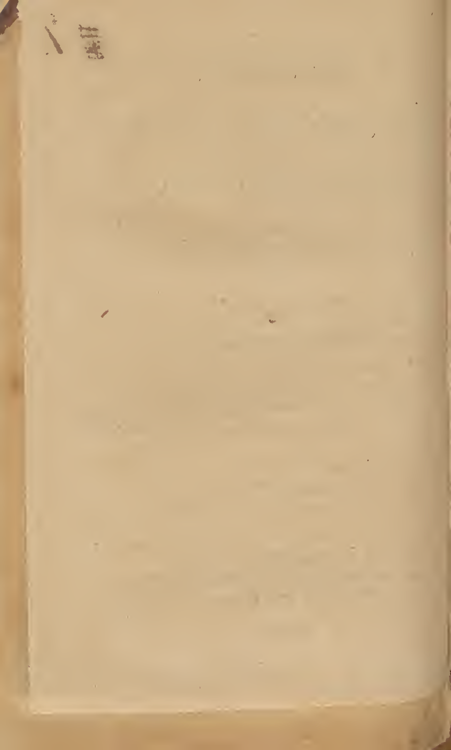
*Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.*



ES PROPIEDAD.

MADRID.
IMP. DE TEJADO, Á CARGO DE R. LUDEÑA,
*Silva, 12, cuarto bajo.*

1863.



## ÉPOCAS CÉLEBRES.

El presente año es el 1864 de la era vulgar, ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo: el 5847 de la creacion del mundo: el 4192 del Diluvio universal: el 4108 de la poblacion de España: el 283 de la correccion Gregoriana: el 19 del Pontificado de Pio IX y el 32 del reinado de Doña Isabel II.

## COMPUTO ECLESIÁSTICO.

Letra dominical c, b, aureo número 3, epacta XXII, ciclo solar 25, Indiccion romana VII.

## FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima, 24 de Enero.
Miércoles de ceniza, 10 de Febrero.
Páscua de Resurreccion, 27 de Marzo.
Ascension, 5 de Mayo.
Páscua de Pentecostés, 15 de Mayo.
Sanctissimum Corpus Christi, 26 de Mayo.
Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre.

## ESTACIONES.

La Primavera entra en 20 de Marzo á las 7 y 56 minutos de la mañana.

El Verano en 21 de Junio á las 4 y 31 minutos de la mañana.

El Otoño en 22 de Setiembre á las 7 y 1 minuto de la noche.

El Invierno en 21 de Diciembre á las 12 y 50 minutos del dia.

## ECLIPSES.

*Mayo* 3.—Eclipse (1) de sol, *invisible* en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á 9 horas 5 minutos 5 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 133° 8' al E. de San Fernando, y latitud—1° 22'.

(1) Este eclipse podrá ser *anular* para los lugares de la tierra que vean el principio y fin del eclipse central y para algunos otros lugares que estén muy próximos á ellos; y será *total* para todos los demas lugares de la tierra en que el eclipse es central.

El eclipse termina en la tierra á 14 horas 38 minutos 1 segundo, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 124° 11' al O. de San Fernando, y latitud 20° 9'.

Este eclipse será visible en gran parte de la América del Norte, en parte del Ásia, en gran parte del Océano Pacífico setentrional, en una pequeña porcion de la Australia y en parte del mar Polar Ártico.

*Octubre* 30.—Eclipse anular de sol, *invisible* en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á 0 horas 6 minutos 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 94° 1' al O. de San Fernando, y latitud 6° 25'.

El eclipse termina en la tierra à 6 horas 4 minutos 6 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 0° 12' al O. de San Fernando, y latitud—19° 15'.

Este eclipse será visible en toda la América del Sur, en parte de la del Norte, incluyendo el Seno Mejicano y parte de nuestras Antillas, en el Océano Atlántico meridional,

en una pequeña porcion del setentrional, en la parte occidental de África y en gran parte del Océano Pacífico.

### ESTADÍSTICA CATÓLICA.

El mundo católico comprende 1,007 obispados ó prelaturas con jurisdiccion episcopal, bajo distintos títulos, vicariatos apostólicos, jurisdiccion abacial ó territorios *nullius diocœsis.*

Estas 1,007 diócesis ó circunscripciones de territorio que llevan otro nombre, se subdividen del siguiente modo: 681 en Europa, 128 en Ásia, 29 en África, 146 en América y 23 en Oceanía.

En Europa hay 2 Patriarcas, 484 Obispos, 45 Concatedrales, 15 Abades ó Priores, con jurisdiccion casi episcopal, 6 Capellanes militares, 18 Vicarios ó delegados y Prefectos apostólicos.

En Ásia hay 6 Patriarcas, 3 Arzobispos, 54 Obispos, 65 Vicarios y Prefectos apostólicos.

En África hay 10 Obispos y 19 Vicarios y Prefectos apostólicos.

En América hay 22 Arzobispos, 115 Obispos y 9 Vicarios apostólicos.

En la Oceanía hay 2 Arzobispos, 12 Obispos, 8 Vicarios apostólicos y un Prefecto apostólico.

Considerada en detall la geografía eclesiástica de Europa, resultan los datos siguientes:

En Italia hay un Patriarca, 47 Arzobispos, 215 Obispos, 44 Concatedrales, 11 territorios abaciales, 1 Capellan militar.

En España hay, con arreglo al Concordato de 1851: 9 Arzobispados, 46 Diócesis sufragáneas un coto redondo ó territorio de las órdenes militares, que dan un total de 56 Diócesis, incluso el territorio de las órdenes en la Península é islas adyacentes, y 2 Arzobispados y 5 Obispados en Ultramar.

En Portugal 1 Patriarca, 2 Arzobispos y 14 Obispos.

En Francia 16 Arzobispos, 65 Obispos y 1 Capellan militar.

En Bélgica y Holanda 2 Arzobispos, 9 Obispos y 1 Vicario apostólico.

En el Imperio austriaco 15 Arzobispos, 48 Obispos, 1 Abad y 1 Capellan militar.

En la Confederacion germánica 6 Arzobis-

pos, 18 Obispos, 3 Vicarios y delegados apostólicos.

En el Reino-Unido de la Gran-Bretaña 5 Arzobispos, 38 Obispos y 3 Vicarios apostólicos.

En el Norte de Europa 2 Arzobispos, 14 Obispos y 2 Vicarios apostólicos.

En Malta, Grecia y Turquía 6 Arzobispos, 14 Obispos y 8 Vicarios apostólicos y Prelados con diversos títulos.

En Suiza 5 Obispos, 1 Abad y 2 Prefectos apostólicos.

# ENERO.

*Tiene 31 dias.*

ESTÁ CONSAGRADO AL NIÑO JESÚS.

1. Viér. FIESTA ENTERA. La Circuncision del Señor y Santa Marina, mártir.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada, que se puede ganar visitando cinco altares, ó en su defecto uno cinco veces, y rogando á Dios por los fines expresados en la misma bula.*

Todos los primeros viérnes de cada mes están consagrados al Corazon de Jesús.

No hay misterio en que aparezca mayor la humildad del Señor como en el de la Circuncision; en el cual, tomando la forma de pecador, derramó las primicias de su sangre, sin que señal ni testimonio alguno manifestasen su divinidad. ¡Será posible que el cristiano conozca tanta humildad y no procure imitarla!

2. Sáb. S. Isidoro, ob., S. Macario, ab., S. Espiridion, ab., y los Santos Sisidion y Martiniano, obs. y márts. En Zaragoza se

celebra la fiesta de la Aparicion de Nuestra Señora del Pilar.

*Ábrense los tribunales.*

*Cuarto menguante á las 7 y 24 minutos de la mañana en Libra.—Nieves.*

3. Dom. S. Antero, Papa y mártir, S. Daniel y Santa Genoveva, vírgen.
La Dominica que precede á la Epifanía, ó adoracion de los Reyes, no tiene oficio propio, y por eso se llama *vacante.*
4. Lún. S. Aquilino, mártir, S. Tito y San Timoteo, obispos.
5. Már. S. Telesforo, Papa y mártir, y San Simon Stilita.
6. Miér. FIESTA ENTERA. La adoracion de los Santos Reyes, S. Melanio y San Nilamon.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.* (Véase el dia 1.° de este mes.)

Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, vinieron desde el Oriente á adorar al Rey y Niño Dios recien nacido, y aunque vieron que su palacio era un establo, su cuna un pesebre, y duras pajas su lecho, postrados á los piés de aquel Niño le adoraron y ofrecieron

oro, incienso y mirra. No desprecies, cristiano, la miseria; penetra con resolucion en la morada del pobre, y socorriéndole con arreglo á tus facultades, ofrece á la vez á tu Dios la mirra de tu mortificacion, el incienso de tus oraciones y el oro de tu caridad.

7. Juév. S. Julian, mártir, y S. Teodoro, monje.

*Ábrense las velaciones.*

8. Viér. S. Severino, S. Luciano y compañeros mártires.

9. Sáb. S. Julian, mártir, Santa Basilisa, su esposa, vírgen, y S. Marcelino, ob.

*Luna nueva á las 7 y 31 minutos de la mañana en Capricornio.—Vario.*

10. Dom. I despues de la Epifanía ó Adoracion de los Reyes. S. Guillermo, obispo, S. Nicanor, diácono y mártir, y S. Gonzalo de Amarante, confesor.

Subiendo la Vírgen y S. José al templo de Jerusalen con el divino Niño, se les perdió, encontrándole al cabo de tres dias de exquisitas diligencias en su busca. El dolor de los Santos Esposos sólo puede compararse con la

alegría que al encontrar al perdido Niño experimentaron. ¡Cuántas veces no sólo pierdes, sino que arrojas de tu alma á Dios por el pecado, y eres tan nécio ¡oh cristiano! que no quieres conocer el vacío que su ausencia deja en tu corazon!

11. Lún. S. Higinio, Papa y mártir, y San Silvio, obispo.
12. Már. S. Benito, abad y confesor, y San Victoriano, abad.
13. Miér. S. Gumersindo, mártir.
14. Juév. S. Hilario, obispo.
15. Viér. S. Pablo, primer ermitaño, y San Mauró, abad. *Dia de fiesta en los obispados de Plasencia y Murcia.*

*Cuarto creciente á las 10 y 51 minutos de la noche en Aries.—Lluvias.*

16. Sáb. S. Marcelo, Papa y mártir, S. Fulgencio, obispo y confesor, y Santa Estefanía.
17. Dom. II despues de la Epifanía. El Dulce nombre de Jesús, S. Antonio, abad, y Santa Rosalina, vírgen cartujana. *Absolucion general en la Merced. Dia de fiesta en Monreal.*

En este dia recuerda la Iglesia, en el principio de la misa, la veneracion que es debida al Santo Nombre de Jesús, nombre que no debe pronunciarse sin que toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra y en el infierno, y sin que toda lengua confiese que Jesucristo está en la gloria de Dios Padre. El Evangelio de la Dominica refiere el primer milagro que hizo Jesucristo convirtiendo el agua en vino en las bodas de Caná á súplicas de su santísima Madre. Grande es el consuelo que debe producir la consideracion de este milagro á los devotos de María. La necesidad temporal de aquellos esposos excitó su ternura, y fué socorrida; con mayor razon se compadecerá y pedirá el remedio de nuestras miserias espirituales. Ruega, alma cristiana, á tu tierna Madre, hazle presente tu necesidad, y no dudes de la eficacia de su intercesion para con el divino Jesús.

18. Lún. La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Pascasia, vírgenes y mártires.

19. Már. S. Canuto, rey, S. Mario y compañeros mártires, S. Arcadio y S. Fulgen-

cio, obispo. *Abstinencia en Madrid.*

20. Miér. S. Fabian, Papa, y S. Sebastian, mártir.

*Sol en Acuario.*

21. Juév. Santa Inés, virgen y mártir, San Fructuoso y compañeros mártires.
22. Viér. S. Gaudencio, S. Anastasio y San Vicente, patron de Valencia, mártires. *Fiesta en Valencia.*
23. Sáb. S. Ildefonso, Arzobispo y patron de Toledo, S. Raimundo de Peñafort, de la Órden de Predicadores, el beato Nicolás Factor y Santa Emerenciana, mártir. *Fiesta en el Arzobispado de Toledo y en el Obispado de Zamora.*

*Luna llena á las 9 y 48 minutos de la noche en Leo.—Nieves ó lluvias.*

24. Dom. de Septuagésima. Ntra. Sra. de la Paz, S. Timoteo, obispo y mártir, San Epolonio y S. Babilés, obispo.

*Puede sacarse* ánima *teniendo la bula de la Santa Cruzada y haciendo la visita de cinco altares, ó en su defecto de uno cinco veces, pi-*

*diendo á Dios por la paz y concordia, etc., y demas fines de S. S.*

En esta Dominica, que es la primera de las tres que preceden á la primera de Cuaresma, principia la Iglesia á prepararse para celebrar fructuosamente la pasion, muerte y resurreccion del Salvador, y presenta á la consideracion de los fieles la parábola de los obreros llamados á trabajar en la viña del Señor. Considera que desde que tienes uso de razon te está llamando Dios para que cultives la viña de tu alma; mira las zarzas de sus afecciones y las espinas de tus pecados que la cubren; tiembla no ser mañana del número de los elegidos, y procura y resuelve quitar esa maléza y servir á tu Dios con los auxilios de su gracia.

25. Lún. La Conversion de S. Pablo, apóstol, patron de Écija, Santa Elvira y San Ananías, mártires. *Fiesta en Écija.*
26. Már. S. Policarpo, obispo y mártir, San Teógenes, y Santa Paula, viuda romana.
27. Miér. S. Juan Crisóstomo, ob. y doctor, S. Julian y compañeros mártires.
28. Juév. S. Julian, obispo y patron de

Cuenca, S. Valero, obispo, la Aparicion de Santa Inés y S. Tirso, mártir. *Fiesta en el Obispado de Cuenca.*

29. Viér. S. Francisco de Sales, obispo, confesor y fundador de la Órden de la Visitacion, S. Sulpicio, S. Mauro, y S. Aquilino.
30. Sáb. Santa Martina, vírgen y mártir, San Lesmes, abad, patron de Búrgos, y Santa Aldegundis. *Fiesta en Búrgos.*
31. Dom. de Sexagésima. S. Pedro Nolasco, fundador de la Órden de la Merced, San Ciro, mártir, y Santa Marcela, viuda.

*Cuarto menguante á las 12 y 2 minutos de la noche en Escorpio.—Frios y hielos.*

*Indulgencia por la Bula de la Santa Cruzada como en el dia 1.° de Enero.*

En el Evangelio de la Dominica se refiere la parábola de la semilla, parte de la cual cayó junto al camino, parte en tierra pedregosa, parte entre espinas, y parte en tierra buena y bien dispuesta. Reflexiona cuántas veces ha sembrado Dios en tu alma la semilla

de su palabra y el poco fruto que ha dado; inquiere la causa, y pide al Señor el remedio.

## PARTE AGRÍCOLA.

En este mes se binan las tierras que se alzaron en Diciembre, se preparan las que han de sembrarse de garbanzos, anís, almortas y otras legumbres, principia la poda de las viñas, se ingertan los árboles tempranos, y se plantan los avellanos, acacias, sauces y álamos blancos y negros.

## PARTE MÉDICA.

Las enfermedades más comunes en Enero son las apoplegías, pulmonías, dolores de costado, fluxiones, dolores nerviosos y resfriados. Debe evitarse permanecer mucho tiempo en habitaciones muy acaloradas, ya por la abundancia de fuego, ya por la aglomeracion de personas. Debe procurarse hacer ejercicio para digerir bien las comidas, que suelen ser pesadas en este tiempo, y fa-

cilitar la circulacion de la sangre. Está recomendado el uso de abrigos interiores de algodon, lana ó franela, por ser una especie de revulsion permanente que llama el calor hácia la piel.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 7 y 24 minutos, y se pone á las 4 y 48.

El dia 10 sale á las 7 y 23, y se pone á las 4 y 53.

El dia 15 sale á las 7 y 22, y se pone á las 4 y 59.

El dia 20 sale á las 7 y 19, y se pone á las 5 y 4.

El dia 25 sale á las 7 y 16, y se pone á las 5 y 10.

El dia 31 sale á las 7 y 11, y se pone á las 5 y 18.

## FEBRERO.

*Tiene 29 dias.*

ESTÁ CONSAGRADO Á LA PURIFICACION DE MARÍA.

1. Lún. S. Ignacio y S. Cecilio, obispos y mártires, y Santa Brígida, vírgen. *Abstinencia en Madrid.*
2. Már. FIESTA ENTERA. La Purificacion de Nuestra Señora. *Procesion general. B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos.*
3. Miér. S. Blas, obispo y mártir, y el Beato Nicolás de Longobardo.
4. Juév. S. Andrés Corsino, ob., y S. José de Leonisa, confesor.
5. Viér. Santa Dorotea, vírgen y mártir, y los Santos Mártires del Japon.
6. Sáb. Santa Dorotea, vírgen y mártir.
7. Dom. de *Quincuagésima*. S. Romualdo, abad, y S. Ricardo, rey de Inglaterra.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada, como en 1.º de Enero.*

*Luna nueva á las 5 y 55 minutos de la tarde en Acuario.—Lluvias.*

Segun la Dominica de este dia, al subir Jesús á Jerusalen á padecer por el hombre, dió vista á un ciego que se la pedia: atiende, cristiano, y considera tu ceguedad, pide al Señor abra tus ojos para ver y llorar tus culpas, y repítele una y muchas veces con el ciego del Evangelio: «Jesús, hijo de David, ten misericordia de mí.»

8. Lún. S. Juan de Mata, fundador. *Absolucion general en la Trinidad.*

9. Már. Santa Apolonia, vírgen y mártir.

*Ciérranse las velaciones.*

10. Miér. de *Ceniza.* Santa Escolástica, y S. Guillermo, duque de Aquitania, confesor.

No se debe comer de carne. En este dia principian los ayunos de la Cuaresma. Para cumplir con el ayuno se puede hacer en el dia un ligero desayuno que no pase de una onza, una comida segun las necesidades del individuo, no el capricho ó gula, y una colacion que no exceda de ocho onzas. Desde este dia hasta el 5 de Abril se puede ganar la Indulgencia de la Cruzada, como en el 1.º de Enero.

11. Juév. S. Saturnino, presbítero, y compañeros mártires, S. Desiderio, obispo y mártir, los siete Siervos de María, fundadores, y el Beáto Juan de Britto, de la Compañía de Jesús.

12. Viér. Santa Eulalia, vírg. y mr., patrona de Barcelona y Pamplona, y la primera traslacion de S. Eugenio. *Fiesta donde la Santa es patrona. No se debe comer carne.*

13. Sáb. S. Benigno, mr., y Santa Catalina de Rizzis, vírgen.

14. Dom. I. de Cuaresma. S. Valentin, presbítero y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador. *Absolucion general en la Trinidad.*

*Cuarto creciente á la 1 y 9 minutos de la tarde en Tauro.—Hielos.*

En este domingo y en los demas de la Cuaresma está prohibido comer carne y pescado en una misma comida.

*Indulgencia plenaria para los socios de San Vicente de Paul. Exige confesion y comunion en la misa oida en comun y asistencia á la junta general.*

La Dominica del dia presenta á los ojos del cristiano la penitencia que hizo Jesús en el desierto por espacio de 40 dias y su victoria del enemigo tentador, para que el discípulo de Jesucristo considere que la tentacion es vencida por la penitencia, cobre ánimo con el ejemplo de su Maestro, y aunque el viento de la tentacion amenace derribarlo no se acobarde, porque la tentacion sólo vence al pusilánime.

15. Lún. Santos Faustino y Jovita, hermanos y mártires.
16. Már. S. Julian y 5,000 compañeros mártires. *Ánima.*
17. Miér. S. Julian de Capadocia, mártir, S. Claudio, obispo, y Santa Constanza. *Témpora.*
18. Juév. S. Eladio, arzobispo de Toledo, y S. Simeon, obispo y mártir.
19. Viér. S. Alvaro de Córdoba, confesor, S. Gavino, presbítero y mártir, y S. Conrado, confesor. *Témpora.—No se debe comer carne.*

*Sol en Piscis.*

20. Sáb. S. Leon, y S. Eleuterio, obispos. *Témpora.—Órdenes.*

21. Dom. II de Cuaresma. S. Félix, y San Maximiano, obispos.

En el Evangelio de hoy se lee la transfiguracion del Señor en el monte Tabor, sobre la cual has de considerar que para sentir los consuelos celestiales es preciso aborrecer los halagos y nécias vanidades del mundo, y subir por medio de la fervorosa oracion al monte excelso del amor, á las cosas celestiales y divinas.

22. Lún. La Cátedra de S. Pedro en Antioquía, y S. Pascasio, obispo.

*Luna llena á las 4 y 46 minutos de la tarde en Virgo.—Revuelto.*

23. Már. Santa Marta, vírg. y mr. Santa Margarita de Cortona, S. Florencio, obispo, y Santa Isabel.

24. Miér. S. Modesto, obispo y confesor, y S. Torcuato y 27 compañeros mártires.

25. Juév. *Media fiesta, ó sea dia de Misa y se puede trabajar.* S. Matías, Apóstol, y San Cesáreo, confesor.

26. Viér. S. Alejandro, obispo. *No se debe comer carne.*
27. Sáb. S. Baldomero, confesor. *Ánima.*
28. Dom. III de Cuaresma. S. Roman, abad y fundador. *Ánima.*

Refiérese en el Evangelio que habiendo sido presentado á Jesús un hombre endemoniado, ciego y mudo, el Señor expelió al demonio y restituyó la vista y el habla á aquel infeliz.—Se apodera el enemigo de los sentidos del hombre, porque sabe que son los caminos para llegar al conocimiento de Dios. —Oye con ánsia, alma cristiana, la palabra divina, y procura que todo lo criado y finito te eleve á tu Dios increado y eterno.

29. Lún. S. Macario y compañeros mrs.

## PARTE AGRÍCOLA.

Se siembran la avena, las lentejas, los guisantes tardíos, el salicon, el alazor, la barrilla, y en los países muy frios las habas. Se ingerta de corona y pua, se cortan las ramas y los árboles enfermos, y se plantan los vallados.

## PARTE MÉDICA.

Reinan en este mes las enfermedades de Enero y ademas los catarros, toses convulsivas, calenturas nerviosas, erisipelas y otras enfermedades de la piel. Conviene no aligerarse de ropa, abstenerse de los estimulantes, á no ser que el sugeto tenga un temperamento linfático, ó habite en pueblos bajos, mal ventilados ó próximos á lagunas. El ayuno que nos prescribe en este tiempo nuestra buena Madre la Iglesia está científicamente considerado como provechoso para la salud.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 7 y 6 minutos, y se pone á las 5 y 24 minutos.

El dia 10 sale á las 7, y se pone á las 5 y 30.

El dia 15 sale á las 6 y 54, y se pone á las 5 y 36.

El dia 20 sale á las 6 y 47, y se pone á las 5 y 42.

El dia 25 sale á las 6 y 40, y se pone á las 5 y 47.

El dia 29 sale á las 6 y 35, y se pone á las 5 y 51.

## MARZO.

*Tiene 31 dias.*

ESTÁ CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ.

1. Már. El Santo Ángel de la Guarda, patron de Tortosa, S. Rosendo, patron de Tarifa y Mondoñedo, S. Iliscio y compañeros mártires de Granada, San Leon, Santa Antonina y Santa Eudogia, mártires. *Fiesta en Tortosa, Tarifa y Mondoñedo.*

*Cuarto menguante á las 12 y 57 minutos del dia en Sagitario.—Lluvias.*

2. Miér. S. Lucio, obispo, S. Ascalon y S. Lorgio, mártires, y S. Simplicio, Papa.
3. Juév. S. Emeterio y S. Celedonio, mártires, patronos de Calahorra, Santa Marcia y compañeros mártires. *Fiesta en Calahorra.*
4. Viér. S. Casimiro, rey de Polonia, San Pio, primer Arzobispo de Sevilla, San Cayo y S. Adrian, mártires. *No se debe comer carne.*

5. Sáb. S. Eusebio y compañeros mártires.

6. Dom. IV de Cuaresma. Santa Coleta, vírgen, S. Víctor y S. Victoriano, hermanos y mártires, y S. Olegario, ob. de Barcelona. *Ánima.*

En el Evangelio del dia se menciona el milagro que hizo Jesucristo dando de comer á innumerables turbas que le seguian, multiplicando al efecto cinco panes de cebada y dos peces, que tomó en sus manos y bendijo. —Si entregas, cristiano, alguna cosa á Dios, te la devolverá con crecidísimas ganancias. No extrañes, pues, la dureza de tu corazon entregado al mundo, y separado de su Criador.

7. Lún. Santo Tomás de Aquino, doctor de la Iglesia, Santa Perpétua y Santa Felícitas, mártires.

8. Már. S. Juan de Dios, fundador, S. Julian, Arzobispo de Toledo, y S. Veremundo, abad de Hirache.

*Luna nueva á las 3 y 44 minutos de la mañana en Piscis.—Nubes.*

9. Miér. Santa Francisca, viuda romana, y Santa Catalina de Bolonia.

10. Juév. S. Meliton y compañeros mártires, S. Macario, obispo, y S. Atalas, abad.
11. Viér. S. Eulogio, presbítero y mártir, S. Heraclio, S. Zózimo, S. Vicente y San Ramiro, mártires, y Santa Aurea, vírgen. *No se debe comer carne.*
12. Sáb. S. Gregorio Magno, Papa y doctor.
13. Dom. de *Pasion*. S. Leandro, Arzobispo de Sevilla, S. Rodrigo y S. Salomon, mártires.

Recuerda la Iglesia en el Evangelio de hoy que reprendiendo Jesucristo á los judíos su incredulidad, les decia: «¿Quién de vosotros me argüirá de pecado? No escuchais la palabra de Dios porque no sois hijos suyos.» Al oirle los judíos, quisieron apedrearle. ¿Puedes decir en verdad, que tu conciencia no te arguye de pecado? Repásala, y no injuries más á tu Salvador.

14. Lún. Santa Matilde, reina, la traslacion de Santa Florentina, vírgen, y las Santas mártires del Valle de Écija.
15. Már. S. Raimundo, abad y fundador, Santos Longinos, Meliton, Madrona y Leocricia, mártires.

*Cuarto creciente á las 5 y 55 minutos de la mañana en Géminis.—Lluvias.*

16. Miér. S. Julian y S. Ciriaco, mártires, S. Heriberto y S. Agapito.
17. Juév. S. Patricio, obispo, patron de Murcia y Lorca, S. Teodoro y S. Alejandro, mártires. *Fiesta en Murcia y Lorca.*
18. Viér. de *Dolores*. El Arcángel San Gabriel y S. Narciso, obispo y mártir. *No se debe comer carne. Ánima.*
19. Sáb. FIESTA ENTERA. S. José, esposo de Nuestra Señora, S. Leonicio y S. Apolo, obispos. *En algunas partes sólo es dia de misa.—Ánima.*

*Indulgencia plenaria para los pobres socorridos por las conferencias de S. Vicente de Paul. Exige confesion, comunion, y visita de iglesia desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol en el dia de hoy.*

20. Dom. de *Ramos*. S. Niceto, obispo, San Ambrosio de Sena, y Santa Eufemia, vírgen y mártir.

*Sol en Aries.*—PRIMAVERA.

Al propio tiempo que la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalen. se lee en la Iglesia la Pasion del Salvador. Los judíos que hoy le bendicen, dentro de pocos dias pedirán su muerte, á la manera que el pecador reincidente bendice con los lábios á quien crucifica con los hechos.

21. *Lúnes Santo.* S. Benito, abad.
22. *Mártes Santo.* S. Deogracias, S. Pablo y S. Bienvenido, obispos, Santa Lea, vírg.
23. *Miércoles Santo.* S. Victoriano y compañeros mártires, y el beato José Oriol. *No se debe comer carne.*

*Luna llena á las* 10 *y* 9 *minutos de la mañana en Libra.—Nubes.*

24. *Juéves Santo.* S. Agapito, obispo y mártir, Santa Catalina de Suecia, vírgen y mártir, y el beato José María Tomasi. *No se debe comer carne.*
25. *Viérnes Santo.* FIESTA ENTERA. La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y S. Dimas el buen Ladron. *No se debe comer carne.*
26. *Sábado Santo.* S. Braulio, ob. S. Cástulo,

mártir, y S. Lagdero. *No se debe comer carne.*

27. Dom. de Resurreccion. S. Ruperto, obispo, y S. Juan, ermitaño.

En pos de la tristeza sigue la alegría: á la Pasion del Salvador, su Resurreccion gloriosa, que hoy celebra la Iglesia, queriendo que todos sus hijos resuciten á nueva vida, que crucifiquen y sepulten sus pasiones y dejen las vestiduras añejas de la culpa para vivir una vida de gracia y de amor á quien tanto padeció por la salvacion del hombre.

28. Lún. FIESTA ENTERA. S. Sixto III, S. Castor y S. Doroteo.

29. Már. *Dia de misa.* S. Eustaquio, ab., San Siro, S. Cirilo, diácono, y S. Segundo, mártires.

30. Miér. S. Juan Clímaco y S. Régulo, ob. y mártir. *Ánima.*

*Cuarto menguante á las* 10 *y* 5 *minutos de la noche en Capricornio.—Frios.*

31. Juév. Santa Balbina, vírgen y mártir, y S. Amós, profeta.

## PARTE AGRÍCOLA.

Se siembran los cereales de primavera, el alpiste, los garbanzos y guisantes. Se aloman o tercian las tierras de barbecho, se podan los árboles viejos, se concluyen de plantar posturas ó viñas nuevas, y se persigue á los insectos que dañan la vid.

## PARTE MÉDICA.

Las enfermedades propias de este mes son los catarros, toses convulsivas, calenturas nerviosas, erupciones, ataques cerebrales y pulmonías. Conviene el uso de alimentos poco excitantes, y bebidas atemperantes. Cuando las erupciones son benignas, bastará la dieta para curarlas, en opinion de sábios facultativos, lo cual convence de nuevo de la excelencia del ayuno, higiénicamente considerado.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 6 y 28 minutos, y se pone á las 5 y 56.

El dia 10 sale á las 6 y 20, y se pone á las 6 y 2.

El dia 15 sale á las 6 y 12, y se pone á las 6 y 7.

El dia 20 sale á las 6 y 4, y se pone á las 6 y 12.

El dia 25 sale á las 5 y 55, y se pone á las 6 y 18.

El dia 30 sale á las 5 y 47, y se pone á las 6 y 23.

## ABRIL.

*Tiene* 30 *dias.*

ESTÁ CONSAGRADO Á LA RESURRECCION DEL SEÑOR.

1. Viér. S. Venancio, obispo.
2. Sáb. S. Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipciaca.
3. Dom. de *Cuasimodo*. S. Ulpiano, y San Pancracio, mrs. y S. Benito de Palermo.

Ocho dias habian trascurrido desde la Resurreccion del Señor, y el Apóstol Santo Tomás no queria creerla, cuando Jesús se apareció en medio de sus discipulos dándoles la paz y mandando á Tomás que palpase las llagas de sus piés, manos y costado. El dis-

cípulo entónces cayó á sus piés diciendo: Señor mio y Dios mio. De este Evangelio se infiere que no ocho, sino muchos más dias, toda su vida quizás, hubiera permanecido el discípulo en su error, si Cristo no hubiese venido en su auxilio. ¡Cuán grande es la misericordia de Dios! ¿No la has experimentado, alma cristiana?

4. Lún. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla.
5. Már. S. Vicente Ferrer, y Santa Emilia.
6. Miér. S. Celestino, Papa y confesor.

*Luna nueva á la 1 y 34 minutos de la tarde en Aries.—Revuelto.*

7. Juév. S. Epifanio, obispo, y S. Ciriaco, mártires.
8. Viér. S. Dionisio, obispo, y el Beato Julian de S. Agustin. *B. P. en San Agustin y Mínimos.*
9. Sáb. Santa María Cleofé, y Santa Casilda, vírgen.
10. Dom. II despues de Resurreccion. San Daniel y S. Ecequiel, profetas.

*Indulgencia plenaria para los socios de San Vicente de Paúl, como en el dia 14 de Febrero.*

Llámase á esta Dominica la del buen Pastor. Cristo es el Pastor bueno que guarda sus ovejas, las defiende del lobo y del ladron y hasta da la vida por ellas.—Dichosa tú, alma cristiana, que estás guardada por tan buen Pastor, huye del mundo, del demonio y del amor propio, escucha los amorosos silbidos de tu Jesús, que Él pelcará por tí, y te ceñirá la corona de la victoria.

11. Lún. S. Leon Magno, Papa y doctor.
12. Már. S. Victor y S. Cenon, mártires.
13. Miér. S. Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir, y S. Telmo.

*Cuarto creciente á las 11 y 54 minutos de la noche en Cáncer.—Lluvias.*

14. Juév. S. Tiburcio y S. Valeriano, mrs.
15. Viér. Santa Basilisa y Santa Anastasia, mártires.
16. Sáb. Santo Toribio de Liébana, obispo, y Santa Engracia, vírgen y mártir.
17. Dom. III despues de Resurreccion. San Aniceto, Papa, y la Beata María Ana de Jesús.

Dentro de poco tiempo no me vereis ya,

dice Jesucristo á sus Apóstoles, segun el Evangelio de este dia, y poco tiempo despues me volvereis á ver, porque me voy á mi Padre; sereis afligidos y el mundo se alegrará; pero al volver yo á veros, se alegrará vuestro corazon y nadie os quitará esta alegría.—Y ¿quién preferirá el placer momentáneo que el mundo ofrece, á la eterna pena con que se castiga, ó esquivará el padecimiento de un dia, de un año por su Dios, sabiendo la recompensa sin fin que le espera?

18. Lún. S. Eleuterio, obispo y mártir, y San Perfecto, mártir de Córdoba.
19. Már. S. Vicente y S. Hermógenes, mártires.

*Sol en Tauro.*

20. Miér. Santa Inés de Montepulciano, virg.
21. Juév. S. Anselmo, obispo y doctor.
22. Viér. S. Sotero y S. Cayo, Papas y mártires.

*Luna nueva á la una y 4 minutos de la madrugada en Escorpio.—Frios.*

23. Sáb. S. Jorge, mártir, patron de Aragon. *Fiesta en Aragon.—Abstinencia en Madrid.*

24. Dom. IV despues de Resurreccion. San Gregorio, obispo, y S. Fidel de Sigmaringa, mártir.

Decia Jesús á sus apóstoles, segun el Evangelio de esta dominica: Os conviene que yo me vaya, porque si no me fuese no vendria sobre vosotros el Espíritu consolador. Desea el Salvador ser amado pura y espiritualmente, y consuela á sus finos amantes prometiéndoles enviarles el Espíritu Santo, porque nadie debe gustar de los celestiales convites si no aborrece los terrenos. ¿Cuáles son los que tú prefieres, cristiano? Tan pegado estás á la tierra, que ni aun percibes el grato aroma de la mesa celestial.

25. Lún. S. Márcos, Evangelista. *Letanías.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada, como en el dia 1.° de Enero.*

26. Már. S. Cleto y S. Marcelino.
27. Miér. S. Anastasio, Papa, San Pedro Armengol y Santo Toribio de Mogrobejo.
28. Juév. S. Prudencio, obispo, patron de Álava, y S. Vidal. *Fiesta en Álava.*
29. Viér. S. Pedro de Verona, mártir.

*Cuarto menguante á las 4 y 20 minutos de la mañana en Acuario.—Vario.*

30. Sáb. Santa Catalina de Sena, vírgen, S. Indalecio, obispo y mártir, y S. Pelegrin, confesor.

## PARTE AGRÍCOLA.

Se aloman los barbechos dándoles la tercera reja, se siembran el maiz, cáñamo, cebada tremesina y las patatas. Empieza la cava de las viñas. Se plantan hasta mediados de mes los melocotoneros, perales, manzanos, ciruelos, albaricoqueros y groselleros. Se ingerta de corona, y hasta fin de otoño de escudete.

## PARTE MÉDICA.

Las enfermedades reinantes son las que proceden del movimiento de la sangre, como las anginas, la ronquera, el sarampion y las fluxiones: tambien se presentan algunos cólicos y tercianas. Conviene el uso de atemperantes, no abusar de ciertas verduras indigestas, como los guisantes, y evitar el relente de las mañanas y noches.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 5 y 37 minutos, y se pone á las 6 y 29.

El dia 10 sale á las 5 y 29, y se pone á las 6 y 34.

El dia 15 sale á las 5 y 22, y se pone á las 6 y 39.

El dia 20 sale á las 5 y 14, y se pone á las 6 y 44.

El dia 25 sale á las 5 y 7, y se pone á las 6 y 49.

El dia 30 sale á las 5, y se pone á las 6 y 55.

## MAYO.

*Tiene 31 dias.*

ESTÁ CONSAGRADO Á LA MADRE DEL AMOR HERMOSO.

1. Dom. V despues de Resurreccion. San Felipe y Santiago el menor, apóstoles, San Orencio y Santa Paciencia, padres de San Lorenzo.

Pedid y se os dará, buscad y encontrareis,

llamad y os abrirán. Esto es lo que promete Jesucristo á sus hijos en el Evangelio de hoy: y pues es la verdad suma, pídele, alma cristiana, bienes espirituales, y los temporales que te convengan, y se te darán. ¿Los pides y no los recibes? Es que los pides mal: pides la humildad, y no quieres la humillacion; pides paciencia, y no quieres sufrir dolores. ¿Qué es esto? Pide bien, y tu peticion será bien despachada.

2. Lún. S. Anastasio, obispo y doctor, y S. Feliz, diácono.- *Luto de corte.—Letanías.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada como en 1.° de Enero.*

3. Már. *Media fiesta.* La Invencion de la Santa Cruz y S. Alejandro y compañeros mártires. *Letanías.—Abstinencia en Madrid.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

4. Miér. Santa Mónica, viuda. *Letanías.—Abstinencia.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

5. Juév. FIESTA ENTERA. La Ascension del Señor, la Conversion de S. Agustin, San Pio V y Santa Crescencia.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

*Eclipse de sol, invisible.*

*Luna nueva á las 11 y 59 minutos de la noche en Tauro.—Lluvias.*

Cuarenta dias despues de haber resucitado tu Salvador, subió triunfante á los cielos á vista de su santísima Madre, y de sus discípulos. Síguele con el espíritu, alma cristiana, y dile con fervorosas ánsias: ¿Quién me diera, Señor, alas como de paloma para volar á Vos y descansar en vuestro seno?

6. Viér. S. Juan Ante-portam-latinam, y S. Juan Damasceno, confesor.

7. Sáb. S. Estanislao, obispo y mártir.

8. Dom. infraoctava de la Ascension. La Aparicion de S. Miguel Arcángel.

Se continúa en esta dominica la solemnidad de la Ascension, recordándose á la vez en el Evangelio aquellas palabras de Cristo á sus discípulos: No os dejaré huérfanos, vendré

en vuestro auxilio. Si á mí me han perseguido, á vosotros tambien os perseguirán; pero confiad, yo vencí al mundo. ¿Y no lo vencerás, cristiano, peleàndo en tu auxilio su glorioso vencedor?

9. Lún. S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, S. Hesmes y S. Geroncio.
10. Már. Nuestra Señora de los Desamparados y S. Antonino, Arzobispo de Florencia.
11. Miér. S. Mamerto, obispo, y S. Francisco de Gerónimo, de la Compañía de Jesús.
12. Juév. Santo Domingo de la Calzada, y la beata Juana, princesa de Portugal.
13. Viér. S. Pedro Regalado.

*Cuarto creciente á las 6 y 6 minutos de la tarde en Leo.—Vientos.*

14. Sáb. S. Bonifacio, mártir. *Ayuno con abstinencia de carne.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada, como en 1.° de Enero.*

15. Dom. de Pascua de Pentecostés. San Isidro Labrador, patron de Madrid, San Marcio y S. Torcuato, mártires.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

Reunidos los discípulos del Señor en el cenáculo de Jerusalen, y perseverando en la oracion diez dias consecutivos, al fin de ellos recibieron al Espíritu Santo, fijándose una llama en forma de lengua sobre la cabeza de cada uno de los asistentes. Observa, cristiano, que la materia es fuego y lengua la forma. ¿Por qué así? Para que los Apóstoles, encendidos en el fuego del amor divino, publicasen las magnificencias del Señor. Y tu lengua ¿qué proclama? Lo que tu corazon le dicta. La rebelion de la carne contra el espíritu. Confúndete y procura enmendarte.

16. Lún. S. Juan Nepomuceno, mártir, San Ubaldo, obispo, y Santa Máxima, vírgen.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

17. Már. S. Pascual Bailon, confesor.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

18. Miér. S. Venancio y compañeros mártires, y S. Félix de Cantalicio. *Ayuno.—Témpora.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

19. Juév. S. Pedro Celestino, Papa, San Prudencio y su hija Santa Prudenciana.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.—Ánima.*

20. Viér. S. Bernardino de Sena y Santa Basilisa, vírgen.

*Sol en Géminis.*

*Ayuno.—Témpora.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

21. Sáb. Santa María de Socors, y S. Secundino.

*Luna llena á la 1 y 9 minutos de la tarde en Sagitario.—Buen tiempo.*

*Ayuno.—Témpora.—Órdenes.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.—Ánima.*

22. Dom. I despues de Pentecostés. La Santísima Trinidad, Santa Rita de Casia, viuda, Santa Julia y Santa Quiteria, mártires. *B. P. en la Trinidad.*

Dios uno en esencia y trino en personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, hé aquí el misterio inefable, el compendio de la fe cristiana.—Los hijos de Dios, los que se honran con el título de cristianos, recuerdan que en el nombre de las tres divinas Personas fueron bautizados, nacieron á la vida de la gracia, y al empezar cualquier obra invocan tan augustos nombres. No olvides nunca tan religiosa costumbre.

23. Lún. La Aparicion de Santiago, apóstol, y el beato Andrés Bobola, de la Compañía de Jesús.

24. Márt. S. Robustiano, mártir, y el beato Juan de Prado, franciscano.

25. Miér. S. Gregorio VII y S. Urbano, Papas, y Santa María Magdalena de Pazzis.

26. Juev. FIESTA ENTERA. Sanctissimum Corpus Christi, S. Felipe Neri, fundador, y S. Prisco, mártir.

Es el adorable sacramento del altar el sacramento del amor de Jesús al hombre. ¿Por qué al tocarle con tu lengua, al depositarle en tu corazon no ardes, cristiano, no participas de tanto amor? ¿Por qué estás frio y

reincides en el pecado? Confúndete, propon la enmienda, y propon no vivir sino para tu amante Dios.

27. Viér. S. Juan, Papa y mártir.

28. Sáb. S. Justo y S. German, obispos.

*Cuarto menguante á las 9 y 6 minutos de la mañana en Piscis.—Lluvias ó vientos.*

29. Dom. II despues de Pentecostés. S. Maximino, obispo, S. Voto, S. Felix, y Santa Teodosia y compañeros mártires.

Dispuso un hombre una gran cena y convidó á muchos, pero todos se excusaron; por lo que los pobres, ciegos y cojos participaron del festin, segun el Evangelio de hoy.—¿Cuántos se excusan para no asistir á la sagrada mesa? Falsa humildad en unos, jansenístico respeto en otros los retrae: ¿acaso ese retraimiento les inflama en el amor de Dios? Guste yo, Señor, la suavidad de tu cena, y aunque no soy digno de que vengas á mi corazon, pronuncia una sola palabra y mi alma sanará.

30. Lún. *Media fiesta*. S. Fernando, rey de España.

31. Már. Santa Petronila, vírgen, S. Lupicino, obispo, y S. Pascasio, diácono.

## PARTE AGRÍCOLA.

Se cuartean ó rajan los barbechos y se escardan los trigos. Conviene regar los árboles, si hay sequía, destruir los insectos, quitar los brotes, ramas tiernas y yerbas inútiles. Á mediados de mes se castran las colmenas viejas y se reconocen las nuevas.

## PARTE MÉDICA.

Las enfermedades reinantes son las anginas, tercianas, reumatismos, calenturas gástricas y nerviosas y hemorragias. Conviene abstenerse de comidas fuertes y bebidas irritantes, y empezar á aligerarse poco á poco de los abrigos exteriores para no irritar la sangre. Si la hemorragia por las narices es excesiva, puede contenerse con lociones de agua y vinagre. Debe evitarse guardar ramos de flores en las alcobas por la noche.

PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 4 y 54 minutos, y se pone á las 7.

El dia 10 sale á las 4 y 49, y se pone á las 7 y 5.

El dia 15 sale á las 4 y 43, y se pone á las 7 y 9.

El dia 20 sale á las 4 y 39, y se pone á las 7 y 14.

El dia 25 sale á las 4 y 35, y se pone á las 7 y 18.

El dia 30 sale á las 4 y 32, y se pone á las 7 y 22.

## JUNIO.

*Tiene* 30 *dias.*

ESTÁ CONSAGRADO AL CORAZON DE JESÚS.

1. Miér. S. Segundo, mártir, patron de Ávila, y S. Íñigo. *Fiesta en Ávila.*
2. Juév. S. Marcelino y S. Pedro, mártires, y S. Juan de Ortega, beato Sádoc y 48 compañeros mártires dominicos, y la beata María Ana de Jesús, la azucena de Quito, vírgen.

3. Viér. El sagrado Corazon de Jesús, San Isaac, mártir y Santa Clotilde, reina.
4. Sáb. S. Francisco Caracciolo, fundador, y Santa Saturnina, vírgen y mártir.

*Luna nueva á las 11 y 25 minutos de la mañana en Géminis.—Buen tiempo.*

5. Dom. III despues de Pentecostés. El purísimo Corazon de María. S. Bonifacio, obispo y mártir, y el beato Fernando, infante de Portugal.

Tenia un hombre cien ovejas, y habiendo perdido una, fué en su busca, la encontró, y tomándola sobre sus hombros, la volvió al redil, y celebró con sus amigos el hallazgo. Tú eres, pecador, la oveja perdida de que habla este Evangelio, y Jesús el buen pastor. ¡Qué amor el suyo! ¡Qué infiel ceguedad la tuya! Avergüénzate, y no vuelvas á salirte del redil de la Religion.

6. Lún. S. Norberto, ob., fund. y conf.
7. Mart. S. Pedro Wistremundo y compañeros mártires.
8. Miér. S. Salustiano, confesor.
9. Juév. S. Primo y S. Feliciano, mártires.

10. Viér. S. Críspulo y S. Restituto, mártires, y Santa Margarita, reina de Escocia.
11. Sáb. S. Bernabé, apóstol.
12. Dom. IV despues de Pentecostés. San Juan de Sahagun, confesor, y S. Onofre, anacoreta.

*Cuarto creciente á las 11 y 54 minutos de la mañana en Virgo.—Vario.*

Refiere el Evangelio que habiendo entrado Jesús en la barca de Pedro, dirigia desde allí su palabra á las turbas, y cuando concluyó de hablar, dijo á Pedro que fuese mar adentro y echase las redes. Obedeció Pedro, y logró una pesca maravillosa.—¿Deseas que Jesucristo entre en la nave de tu corazon? Sepárala de la tierra, engólfate en el mar de la perfeccion, y copioso número de virtudes y merecimientos será la paga de tan rico huésped.

13. Lún. *Media fiesta*. S. Antonio de Padua, confesor.
14. Márt. S. Basilio Magno, doctor y fundador. *Jubileo de S. Basilio.*
15. Miér. S. Vito, S. Modesto y Santa Crescencia, mártires.

16. Juév. S. Juan Francisco Regis, de la Compañía de Jesús, Santa Julita y su hijo S. Quirico, mártires, S. Marcelino, ob. y S. Aureliano.

*Indulgencia plenaria, confesando, comulgando, visitando una iglesia de la Compañía, y pidiendo por la intencion de S. S.*

17. Viér. S. Manuel y compañeros mártires, S. Rainero, confesor, y el beato Pablo de Arezzo.

18. Sáb. S. Marco, S. Marceliano, S. Ciriaco, y Santa Paula, mártires, Santa Macrina, vírgen.

19. Dom. V despues de Pentecòstés. San Gervasio y S. Protasio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri.

*Luna llena á las* 10 *y* 39 *minutos de la noche en Sagitario.—Vientos.*

Si vuestra justicia no fuese mayor que la de los escribas y fariseos, nos dice Jesucristo en el Evangelio de hoy, no entrareis en el reino de los cielos.—¡El mal cristiano imita á los escribas y fariseos hipócritas. Honra á Dios con los lábios, confiesa sus grandezas,

pero su corazon está léjos del Señor. ¿No oyes, alma cristiana, á tu Jesús que te dice: Hijo mio, dame tu corazon? Entrégaselo.

20. Lún. S. Silverio, Papa y mártir y Santa Florentina, vírgen.

21. Már. S. Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús, Santa Demetria, y S. Albano, mártires, S. Eusebio, obispo.

*Indulgencia plenaria como en el dia 16 de este mes.*

*Sol en Cáncer.*—ESTÍO.

22. Miér. S. Paulino, obispo, S. Acacio y diez mil compañeros mártires.

23. S. Juan, presbítero, y Santa Agripina, mártires. *Ayuno.*

24. Viér. FIESTA ENTERA. La Natividad de San Juan Bautista.

25. Sáb. S. Guillermo, confesor, S. Eloy y S. Próspero, obispos, y Santa Orosia, vírgen y mártir, patrona de Jaca. *Fiesta en Jaca.*

26. Dom. VI despues de Pentecostes. San Juan y S. Pablo, hermanos y mártires, S. Pelayo, mártir, S. Vigilio, obispo, y Santa Perseveranda.

*Cuarto mengunte á las 2 de la tarde en Aries. Revuelto.*

En el Evangelio del dia se lee, que compadeciéndose Jesús de las turbas que le seguian, les dió de comer con siete panes, que milagrosamente multiplicó.—Considera, cristiano, la gracia y fuerza de tu Dios para atraer á tanta gente en pos de sí, y tú, ¿continuarás todavía resistiendo á sus llamamientos?

27. Lún. S. Ladislao, rey, y S. Zoilo.
28. Már. S. Leon II, Papa y confesor. *Ayuno con abstinencia de carne.*
29. Miér. FIESTA ENTERA. S. Pedro y S. Pablo, apóstoles.
30. Juév. La Conmemoracion de S. Pablo, apóstol, y S. Marcial.

## PARTE AGRÍCOLA.

Concluyen los labradores de la barbechera, principia la siega de las cebadas, habas, guisantes y almortas. Se castran las colmenas. Conviene preservar del sol las raíces de los árboles frutales tiernos. Se sacan las lechugas, cebollas y patatas tempranas.

## PARTE MÉDICA.

Reinan en este mes las erisipelas, calenturas biliosas, cólicos, irritaciones del estómago é intestinos, vómitos y diarreas. Conviene usar de bebidas aciduladas, no cargar el estómago con alimentos indigestos, tales son entre otros las frutas mal sazonadas, y gastar vestidos ligeros.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 4 y 30 minutos, y se pone á las 7 y 27.

El dia 10 sale á las 4 y 29, y se pone á las 7 y 30.

El dia 15 sale á las 4 y 29, y se pone á las 7 y 32.

El dia 20 sale á las 4 y 29, y se pone á las 7 y 33.

El dia 25 sale á las 4 y 30, y se pone á las 7 y 34.

El dia 30 sale á las 4 y 32, y se pone á las 7 y 34.

## JULIO.

*Tiene 31 dias.*

ESTÁ CONSAGRADO AL APÓSTOL SANTIAGO Y Á SAN VICENTE DE PAUL.

1. Viér. S. Casto y S. Secundino, mártires, y Santa Leonor.
2. Sáb. La Visitacion de Ntra. Sra.
3. Dom. VII despues de Pentecostés. San Trifon y compañeros mártires.

*Luna nueva á las 12 y 9 minutos de la noche en Cáncer.—Calor.*

Apartaos de los falsos profetas, nos dice Cristo en el Evangelio, por sus frutos los conocereis.—Esos falsos profetas están dentro de tí, pecador, los malos afectos, el amor propio y el de las criaturas. Los frutos que te producen son bien amargos. ¿Continuarás gustándolos en tu perjuicio?

4. Lún. S. Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.
5. Már. Santa Zoa, mártir, y San Miguel de

los Santos. *Absolucion general en la Trinidad.*

6. Miér. Santa Lucía, vírgen y mártir.
7. Juév. S. Fermin, obispo y mártir y San Claudio.
8. Viér. Santa Isabel, reina de Portugal.
9. Sáb. S. Cirilo, obispo y mártir.
10. Dom. VIII despues de Pentecostés. Santa Amalia y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

Refiérese en el Evangelio de hoy la parábola del administrador infiel, á quien su Señor le dijo: ¿Qué es lo que oigo de tí? Dame cuenta de tu administracion.—Mírate, cristiano, retratado en este administrador. Todos los bienes temporales y espirituales que tienes los has recibido de Dios. Él te los dió, no para que los disipases, sino para que los administrases y le dieses cuenta de ellos en su dia. ¿Cómo los has administrado? Tiembla: ese dia se acerca.

11. Lún. S. Pio I, Papa y mártir, S. Abundio, mártir de Córdoba, y Santa Verónica de Julianis, vírgen.
12. Már. S. Juan Gualberto, y Santa Marciana, vírgen y mártir.

*Cuarto creciente á las 3 y 36 minutos de la mañana en Libra.—Revuelto.*

13. Miér. S. Anacleto, Papa y mártir.
14. Juév. S. Buenaventura, obispo y doctor.
15. Viér. S. Camilo de Lelis, fundador, San Enrique, emperador, y el beato Ignacio Acebedo y 39 compañeros de la Compañía de Jesús, martirizados en el Brasíl.
16. Sáb. El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen. *B. P. en el Cármen.*
17. Dom. IX despues de Pentecostés. San Alejo, confesor.

En el Evangelio del dia se lee, que al ver Jesús á Jerusalen lloró por los pecados de aquella ciudad.—Sí, vió á Jerusalen y á todo el mundo, vió tus crímenes, pecador, vió tu perdicion si no cooperabas y respondias á sus gracias. Reconoce su amor, sé fiel á sus inspiraciones, y díle con todo tu corazon: llore yo con vos, mi Jesús, en esta vida para no llorar eternamente en la otra.

18. Lún. Santa Sinforosa y sus siete hijos, mártires, Santa Marina, vírgen y mártir, y S. Federico, ob.

*Indulgencia plenaria como en 16 de Junio.*

Llámase este domingo el del sordo-mudo, porque en el Evangelio se lee el milagro que hizo Jesús tocando con sus dedos los oidos y la lengua del sordo-mudo, mandando que se abriesen, como en efecto se abrieron. ¡Cuántas veces este amoroso Dios te habrá dicho: «Ábreme, esposa mia, hermana mia,» y tu corazon se hace sordo á tanto amor. Confúndete, tiembla, reconoce tu dureza, y propon la enmienda.

## PARTE AGRÍCOLA.

Se recolectan los trigos, centenos, garbanzos y demas semillas, como el cilantro, anís, cominos y alcarabea.

## PARTE MÉDICA.

Reinan las mismas enfermedades que en Junio, y ademas las irritaciones del hígado, calenturas intermitentes, apoplegías y trastornos mentales.

Convienen los baños, con dictámen de facultativo y al temple que indique, y el uso moderado de los helados, cuando no se sude.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 4 y 35 minutos, y se pone á las 7 y 33.

El dia 10 sale á las 4 y 38, y se pone á las 7 y 32.

El dia 15 sale á las 4 y 42, y se pone á las 7 y 29.

El dia 20 sale á las 4 y 46, y se pone á las 7 y 26.

El dia 25 sale á las 4 y 50, y se pone á las 7 y 22.

El dia 30 sale á las 4 y 55, y se pone á las 7 y 17.

## AGOSTO.

*Tiene* 31 *dias.*

ESTÁ CONSAGRADO Á LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

1. Lún. S. Pedro Advincula, y S. Félix, mártir.

*Empieza desde primeras vísperas el jubileo de la Porciúncula; puede ganarse tantas veces cuantas se visite una iglesia del órden de San*

*Francisco, rogando á Dios por la intencion de Su Santidad. Exige confesion y comunion.*

2. Már. Ntra. Sra. de los Ángeles, S. Pedro, obispo, S. Esteban, Papa, S. Alfonso María de Liguori y la beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo.

*Concluye el jubileo de la Porciúncula al ponerse el sol.*

*Luna nueva á las 2 y 19 minutos de la tarde en Leo.—Vario.*

3. Miér. La invencion del cuerpo de San Esteban, proto-mártir.
4. Juév. Santo Domingo de Guzman, fundador de la Órden de predicadores.

*Indulgencia plenaria, confesando, comulgando, visitando una iglesia de religiosos ó religiosas de Santo Domingo y rogando á Dios por la intencion de S. S.*

5. Viér. Ntra. Sra. de las Nieves, S. Emigdio, obispo, y Santa Afra, mártir.
6. Sáb. La transfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor, hermanos y mártires.
7. Dom. XII despues de Pentecostés. San

Cayetano, fundador, y S. Alberto de Sicilia.

Bajando un hombre desde Jerusalen á Jericó, segun el Evangelio de la dominica, le robaron y dejaron mal herido unos ladrones. Pasaron por allí un sacerdote y un levita, y no hicieron caso de él, hasta que un caritativo samaritano le curó y condujo á una casa.—Si de la Jerusalen morada de Dios, bajas al Jericó de las instables pasiones, ¿qué extraño será que los tres enemigos del alma te asalten y te venzan, pecador? Recurre al caritativo samaritano, Cristo Jesús, que él curará tus llagas.

8. Lún. S. Ciriaco y compañeros mártires.
9. Már. S. Roman, mártir. *Ayuno.*
10. Miér. *Media fiesta.* S. Lorenzo, mártir, y Santa Filomena, vírgen y mártir. *Absolucion general en la Merced.*

*Cuarto creciente á las 5 y 43 minutos de la tarde en Escorpio.—Revuelto.*

11. Juév. S. Tiburcio, mártir, y Santa Susana.
12. Viér. Santa Clara, vírgen y fundadora, y S. Aniceto, mártir.

13. Sáb. S. Hipólito, S. Casiano, Santa Centola y Santa Elena, mártires. *Ayuno con abstinencia de carne.*
14. Dom. XIII despues de Pentecostés. San Eusebio, presbítero, y Santa Anastasia, viuda.

Refiere el Evangelio, cómo el Señor curó á diez leprosos mandándoles que se presentasen á los sacerdotes, y cómo nueve de los agraciados no volvieron á manifestar su gratitud, viniendo sólo uno que era samaritano. —Este, reconociendo más su indignidad, estimó más el beneficio; así debes tú, como mayor pecador, acudir á Jesús despues de la confesion á darle las gracias por la limpieza y perdon concedidos.

15. Lún. FIESTA ENTERA. La Asuncion de Nuestra Señora. *B. P. en S. Agustin y Mínimos.*
16. Már. S. Jacinto, confesor, y S. Roque.
17. Miér. S. Pablo y Santa Juliana, hermanos, mártires.

*Luna llena á la una y 22 minutos de la tarde en Acuario.—Vario.*

18. Juév. Santa Elena, emperatriz, Santa

Clara de Monte Falco, vírgen, S. Bonifacio y S. Agapito, mártires.

19. Viér. S. Luis, ob., y S. Magin, mártir.

20. Sáb. S. Bernardo, abad y fundador.

21. Dom. XIV despues de Pentecostés. San Joaquin, padre de Ntra. Sra., Santa Juana Francisca, fundadora de las Salesas, y Santa Basa y sus tres hijos, mártires.

Nadie puede servir á dos señores, dice Jesús en el Evangelio de hoy. Dos señores tienes, uno legítimo, otro con autoridad usurpada: Dios, y tus pasiones, y ambos te mandan cosas contrarias. ¡Infeliz pecador! Obedeces á tu pasion, á ese tirano que no te deja respirar, y le obedeces espontáneamente. ¡Á dónde te conduce! Reflexiónalo bien; sólo el nombre de cada uno de los dos señores basta para que te decidas á servir al legítimo, á tu amoroso Jesús.

22. Lún. Santos Sinforiano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo, mártires.

*Sol en Virgo.*

23. Már. S. Felipe Benicio, confesor. *Ayuno.*

24. Miér. *Media fiesta.* S. Bartolomé, apóstol.

*Cuarto menguante á las 5 y 49 minutos de la mañana en Tauro.—Mucho calor.*

25. Juév. S. Luis, rey de Francia, S. Ginés de Arlés y S. Julian, mártir.
26. Viér. S. Ceferino, Papa, S. Leovigildo y S. Adrian, mártires.
27. Sáb. S. José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pias. S. Rufo, y la Transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesús.
28. Dom. XV despues de Pentecostés. San Agustin, obispo, doctor de la Iglesia. *B. P. en S. Agustin.*

Jesucristo, segun refiere el Evangelio, resucitó al hijo único de la viuda de Naim, al encontrar el cadáver en las puertas de la ciudad.—Era hijo único, rico y jóven. ¿De qué sirven las riquezas? ¿quién confia en su juventud? Tiembla, pecador, y prepárate. Encontrarás á Jesús en las puertas de la eternidad. Acógete á su misericordia.

29. Lún. La degollacion de S. Juan Bautista.
30. Már. Ntra. Sra. de la Consolacion y de la Correa y Santa Rosa de Lima.

31. Miér. S. Ramon Nonnato. *Absolucion general en la Merced.*

## PARTE AGRÍCOLA.

Continúa la recoleccion de las mieses y legumbres que no se cogieron en Julio. Se plantan los fresnos, sauces é higueras, se trasplantan los almendros. Se siembran los nabos, remolachas, zanahorias y rábanos. Empieza la cosecha de castañas, nueces y abellanas.

## PARTE MÉDICA.

Las enfermedades propias de este mes son las calenturas gástricas; las inflamaciones de la piel, y algunas de las del mes de Julio. Conviene prevenirse contra las variaciones atmosféricas, que son frecuentes, y no abusar de las frutas.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 5, y se pone á las 7 y 11 minutos.

El dia 10 sale á las 5 y 5, y se pone á las 7 y 4.

El dia 15 sale á las 5 y 10, y se pone á las 6 y 58.

El dia 20 sale á las 5 y 15, y se pone á las 6 y 51.

El dia 25 sale á las 5 y 20, y se pone á las 6 y 43.

El dia 30 sale á las 5 y 25, y se pone á las 6 y 36.

## SETIEMBRE.

*Tiene* 30 *dias.*

ESTÁ DEDICADO Á LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

1. Juév. S. Gil, abad, S. Vicente y S. Leto, mártires, S. Donato y sus once hermanos, mártires.

*Luna nueva á las 5 y 53 minutos de la mañana en Virgo.—Lluvias.*

2. Viér. S. Antolin, mártir, S. Esteban, rey de Hungría. *B. P. en S. Agustin.*

3. Sáb. S. Ladislao, rey, y S. Sandalio, mártir de Córdoba.
4. Dom. XVI despues de Pentecostés. Santa Cándida, viuda, Santa Rosa de Viterbo y Santa Rosalía, vírgenes.

La prodigiosa curacion de un hidrópico hecha por Jesucristo en un sábado, confundiendo al propio tiempo á los fariseos, es el asunto del Evangelio.—Tú eres ese hidrópico. La concupiscencia y la vanidad te hinchan. Pobre pecador, cuanto más las complaces, más se apoderan de tí, más te imposibilitan, nada las sácia. Míralo bien, y aplica el remedio. Procura ser casto y humilde.

5. Lún. S. Lorenzo Justiniano, Santa Obdulia, vírgen y mártir, y la traslacion de S. Julian, obispo de Cuenca.
6. Már. S. Eugenio y compañeros mártires.
7. Miér. Santa Regina, vírgen y mártir. *Abstinencia en Madrid.*
8. Juév. FIESTA ENTERA. La Natividad de Nuestra Señora, S. Adrian, mártir, y el beato Pedro Claver, de la Compañía de Jesús.
9. Viér. Santa María de la Cabeza.

*Cuarto creciente á las 5 y 36 minutos de la mañana en Sagitario.—Revuelto.*

10. Sáb. S. Nicolás de Tolentino, confesor.
11. Dom. XVII despues de Pentecostés.—El Dulce nombre de María, S. Proto y San Jacinto, hermanos, mártires.

«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazon, con toda tu alma y con todo tu entendimiento. Este es el mayor y el primero de los mandamientos. El segundo es semejante á este: Amarás á tu prójimo como á ti mismo. En estos dos mandamientos se contienen toda la ley y los profetas.»—¡Qué bellas son estas palabras de Jesucristo! Considera, cristiano, su bondad. Todo el cumplimiento de su ley se cifra en amarle. Ámale con todo tu corazon, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, porque te interesa, porque todo se lo debes, porque todo es suyo.

12. Lún. S. Leoncio y compañeros mártires.
13. Már. S. Felipe y compañeros mártires.
14. Miér. La Exaltacion de la Santa Cruz.
15. Juév. S. Nicomedes, mártir

*Luna llena á las 8 y 54 minutos de la noche èn Piscis.—Vientos. Vario.*

16\. Viér. S. Rogelio, S. Cornelio, Papa, y S. Cipriano, obispo, mártires.
17\. Sáb. La impresion de las llagas de San Francisco de Asís y S. Pedro Arbués.
18\. Dom. XVIII despues de Pentecostés. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., y Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia.

Habiendo presentado á Jesús á un paralítico para que lo sanase, le dijo, segun se lee en el Evangelio del dia: Confía, hijo, tus pecados te son perdonados; y despues añadió: levántate, toma tu lecho y vete á tu casa.—El paralítico volvió á su casa con la salud de alma y cuerpo. Qué padre tan amoroso tienes ¡oh cristiano! Siempre atiende con preferencia al mayor mal. ¿No vale más tu alma que tu cuerpo? Purifícala de tus pecados, que son la causa de tus aflicciones y dolencias.

19\. Lún. S. Genaro y compañeros mártires.
20\. Már. S. Eustoquio y compañeros mártires. *Ayuno.*
21\. Miér. *Media fiesta.* S. Mateo, apóstol y evangelista. *Ayuno.—Témpora.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cru-zada, como en 1.º de Enero.*

22. Juév. S. Mauricio y compañeros már-tires.

*Sol en Libra.*—OTOÑO.

*Cuarto menguante á las 6 y 39 minutos de la tarde en Géminis.—Lluvias.*

23. Viér. S. Lino, Papa y mártir, y Santa Tecla, vírgen y mártir. *Ayuno.—Témpora.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cru-zada.*

24. Sáb. Nuestra Señora de las Mercedes. *Ayuno.—Témpora.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cru-zada.*

25. Dom. XIX despues de Pentecostés. San Lope, obispo y confesor.

Léese en el Evangelio la parábola de los convidados á la boda del hijo del rey. Mu-chos fueron los convidados, pero no todos aceptaron, y entre estos hubo uno que se presentó sin vestidura nupcial. El rey mandó que atado de piés y manos le echasen á las

tinieblas exteriores, y dijo: «Muchos son los llamados y pocos los escogidos.»—Este convite es el de la comunion. ¡Con cuánta frecuencia te llama á él nuestro buen Dios y tú no aceptas, alma cristiana! Y cuando acudes á la mesa nupcial, no llevas la vestidura de la caridad y de la pureza. Tiembla, recuerda la terrible sentencia pronunciada contra el que imitas. Procura ser del número de los elegidos.

26. Lún. S. Cipriano, mártir, y Santa Justina, vírgen y mártir.
27. Már. S. Cosme y S. Damian, mártires.
28. Miér. S. Wenceslao, Santa Eustoquia y el beato Simon de Rojas.
29. Juév. *Media fiesta.* La Dedicacion de San Miguel Arcángel.
30. Viér. S. Gerónimo, doctor y fundador, y Santa Sofía, viuda.

*Luna nueva á las* 10 *y* 28 *minutos de la noche en Libra.—Lluvias.*

## PARTE AGRÍCOLA.

Las labóres que se dan á las tierras en este mes son muy útiles, porque las malas yerbas

que arranca el arado se secan y no vuelven á prender. Se lleva el estiércol á las tierras, se cogen los melones y calabazas, y se preparan los lagares y útiles para la vendimia.

## PARTE MÉDICA.

Las enfermedades propias de este mes, son las irritaciones catarrales, los reumas, diarreas y calenturas intermitentes. Conviene empezar á abrigarse, usar buen régimen y no abusar de las frutas.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 5 y 30 minutos, y se pone á las 6 y 26.

El dia 10 sale á las 5 y 35, y se pone á las 6 y 18.

El dia 15 sale á las 5 y 40, y se pone á las 6 y 9.

El dia 20 sale á las 5 y 45, y se pone á las 6 y 1.

El dia 25 sale á las 5 y 50, y se pone á las 5 y 53.

El dia 30 sale á las 5 y 55, y se pone á las 5 y 44.

## OCTUBRE.

*Tiene 31 dias.*

ESTÁ DEDICADO Á LOS SANTOS ÁNGELES.

1. Sáb. El Santo Ángel tutelar de España, y S. Remigio, obispo.
2. Dom. XX despues de Pentecostés. Nuestra Señora del Rosario, Los Ángeles Custodios, S. Saturio, patron de Soria, y S. Olegario, obispo.

Refiérese en el Evangelio de hoy la curacion milagrosa del hijo del Régulo de Cafarnaun, hecha por Jesucristo á repetidas instancias del padre del enfermo.—Mira, cristiano, las enfermedades espirituales que te aquejan, la soberbia, la ira, là sensualidad, el amor propio. Dios es tu médico y tu medicina. Pídele tu curacion.

3. Lún. S. Cándido, mártir, y S. Gerardo.
4. Már. S. Francisco de Asís, fundador.
5. Miér. S. Plácido y 32 compañeros mártires, S. Froilan y S. Atilano, patron de Zamora.
6. Juév. S. Bruno, fundador.

7. Viér. S. Márcos, Papa, S. Sergio y compañeros mártires.
8. Sáb. Santa Brígida, viuda, y S. Demetrio, mártir.

*Cuarto creciente á las 3 y 22 minutos de la tarde en Capricornio.—Vario.*

9. Dom. XXI despues de Pentecostés. San Dionisio Areopagita y compañeros mártires.

Léese en el Evangelio de la dominica la parábola de los dos deudores. Debia un siervo 10,000 talentos al rey, y no pudiendo pagárselos, se echó á sus piés diciéndole: tened paciencia, señor, y todo os lo devolveré. El rey le perdonó la deuda. Pero el siervo no hizo lo mismo con un compañero suyo, á quien, á pesar de sus súplicas, puso en la cárcel porque no le pagó un solo talento que le debia. Enojado el rey al saber esta accion, mandó dar tormento al siervo ingrato. ¡Cuánto debes, cristiano, á tu Señor! Te hace diariamente beneficios, sufre tus maldades, y tú no quieres olvidar una leve injuria que te hizo tu prójimo. Tiembla, perdona

á tus enemigos, y dí confiadamente á tu Dios: Tened paciencia, Señor, y todo os lo devolveré.

10. Lún. S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran.

*Indulgencia plenaria, como en 16 de Junio.*

11. Már. S. Fermin, S. Nicanor y S. German, obispos.
12. Miér. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, S. Félix y S. Cipriano, mártires, y S. Serafin, confesor.
13. Juév. S. Eduardo, rey, S. Fausto y compañeros mártires.
14. Viér. S. Calisto, Papa y mártir.
15. Sáb. Santa Teresa de Jesús, fundadora, compatrona de las Españas. *Fiesta en Avilés.*

*Luna llena á las 6 y 1 minuto de la mañana en Aries.—Buen tiempo.*

16. Dom. XXII despues de Pentecostés. San Galo, abad, y Santa Adelaida, vírgen.

Preguntado Jesucristo, segun el Evangelio de hoy, si era ó no lícito pagar tributo al Cé-

sar, pidió una moneda; tenia esta la imágen del César; y entónces Jesucristo respondió: Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.—¿De quién eres imágen, alma cristiana? Lo eres de Dios, y tú la has convertido en imágen de hombre terreno. Da á cada uno lo que le pertenece. Tu alma, tu cuerpo, tus potencias, tus sentidos son de Dios, y se los das al mundo. Reflexiónalo bien, admírate de tu maldad y enmienda tu vida.

17. Lún. Santa Eduvigis, viuda, y S. Victor, obispo.
18. Már. S. Lúcas, evangelista.
19. Miér. S. Pedro de Alcántara.
20. Juév. S. Juan Cancio y Santa Irene, virg.
21. Viér. S. Hilarion, abad, Santa Úrsula y once mil vírgenes mártires.
22. Sáb. Santa Salomé.

*Cuarto menguante á las* 11 *y* 13 *minutos de la mañana en Cáncer.—Lluvias.*

23. Dom. XXIII despues de Pentecostés. San Juan Capistrano y San Pedro Pascual.

*Sol en Escorpio.*

Trae el Evangelio de hoy la resurreccion de la hija de Jairo y la curacion de una mujer que hacia doce años estaba padeciendo un flujo de sangre, obradas por Jesucristo.—Considera, cristiano, que esa hija era muy jóven y murió. La muerte no perdona edad. Atiende al flujo de las pasiones que padeces. Procura vencerlas para que la muerte no te halle vencido.

24. Lún. S. Rafael, Arcángel, y S. Bernardo Calvo, cisterciense.
25. Már. S. Crisanto y su esposa Santa Daría, S. Crispin y S. Crispiniano, mártires, y S. Frutos, Patron de Segovia. *Fiesta en Segovia.*
26. Miér. S. Evaristo, Papa, y S. Florencio, mártir.
27. Juév. S. Vicente, Santa Savina, y Santa Cristeta, mártires de Ávila. *Ayuno.*
28. Viér. *Media fiesta.* S. Simon y San Judas Tadeo, Apóstoles.
29. Sáb. S. Narciso, obispo, y Santa Eusebia, vírgen y mártir.
30. Dom. XXIV despues de Pentecostés. San Claudio y comps. mrs., y el beato Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús.

*Eclipse de sol, invisible.*

*Luna nueva á las 3 y 13 minutos de la tarde en Escorpio.—Revuelto.*

Refiérese en el Evangelio de la dominica cuarta despues de la Epifanía, la gran tempestad que apaciguó Jesucristo mandando á los vientos y al mar que se tranquilizasen.— Observa, cristiano, que primero mandó á los vientos, porque eran la causa de la tempestad. Si quieres que las pasiones no te aneguen, extirpa su raíz y no temas: podrán bramar á tu alrededor, pero tu corazon estará tranquilo, porque estará unido al corazon de Jesús.

31. Lún. S. Quintin, S. Nemesio y su hija Santa Lucía, mártires. Aniversario de la batalla del Salado. *Ayuno.*

## PARTE AGRÍCOLA.

En este mes se hace la vendimia, se recolectan las patatas, el azafran, los pimientos, tomates y la mayor parte de las frutas y verduras de verano. Principia la siembra de cereales.

## PARTE MÉDICA.

Reinan las enfermedades de carácter catarral y la escarlatina. Conviene precaver las primeras, abrigándose segun el frio y evitarlo así como las humedades. Los hongos, tan parecidos á las setas, que abundan y se buscan con ánsia por algunos en este mes, suelen producir funestísimas consecuencias.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 6, y se pone á las 5 y 36 minutos.

El dia 10 sale á las 6 y 5, y se pone á las 5 y 28.

El dia 15 sale á las 6 y 11, y se pone á las 5 y 21.

El dia 20 sale á las 6 y 16, y se pone á las 5 y 13.

El dia 25 sale á las 6 y 22, y se pone á las 5 y 6.

El dia 30 sale á las 6 y 27, y se pone á las 5.

## NOVIEMBRE.

*Tiene 30 dias.*

ESTÁ DEDICADO Á LAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO.

1. Már. FIESTA ENTERA. La Festividad de todos los Santos.
2. Miér. La Conmemoracion de los fieles difuntos, y Santa Eustoquia, vírg. y mart.
3. Juév. Los innumerables mártires de Zaragoza, S. Valentin y S. Armengol, patron de Urgel. *Fiesta en el Obispado de Urgel.*
4. Viér. S. Cárlos Borromeo, y Santa Modesta, vírg.
5. Sáb. S. Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.
6. Dom. XXV despues de Pentecostés. San Severo y San Leonardo, abad y confesor.

*Cuarto creciente á las 11 y 38 minutos de la mañana en Piscis.—Buen tiempo.*

El Evangelio de la dominica quinta después de la Epifanía, que es la que hoy celebra la Iglesia, refiere la parábola del enemigo

que sembró cizaña en el campo de buen trigo del padre de familia, y la determinacion que este tomó de esperar hasta la siega, en cuya época quemó la cizaña, y el buen trigo lo encerró en su granero.—¿Es cizaña lo que abunda en tu campo, alma cristiana? Tiembla: mira que el tiempo de tu muerte se ejecutará la sentencia que tus pecados merecen; quema, miéntras vivas, la cizaña del amor propio, y confia que morarás despues en las mansiones celestiales.

7. Lún. S. Antonino y compañeros mártires, y S. Florencio, obispo y confesor.
8. Már. Los Santos Severo, Severiano, Carpóforo, y Victoriano, hermanos y mártires.
9. Miér. S. Teodoro y S. Sotero, mártires. La Dedicacion de la iglesia del Salvador en Roma.
10. Juév. S. Andrés Avelino.
11. Viér. S. Martin, obispo, y S. Menas, solitario.
12. Sáb. S. Martin, Papa y mártir, S. Diego de Alcalá y S. Millan.
13. Dom. XXVI despues de Pentecostés. El

Patrocinio de Ntra. Sra., S. Eugenio III y S. Estanislao de Koska.

*Indulgencia, como en el dia 16 de Junio.*

*Luna llena á las* 5 *y* 18 *minutos de la tarde en Tauro.—Buen tiempo.*

Semejante es el reino de los cielos, dice el Evangelio de hoy, á un grano de mostaza, que siendo la más pequeña de las semillas, con el tiempo crece y es un árbol frondoso, en cuya copa reposan las aves del cielo.— Quiere Dios en tí un corazon humilde, oh cristiano, quiere que te consideres como el último de sus siervos, y tú crecerás en virtudes, y santos pensamientos y ardorosos deseos de unirte á tu Dios se albergarán en tí, y si continúas siendo humilde los conseguirás. ¡Oh humildad, cuánto vales!

14. Lún. S. Serapio, mártir, y S. Lorenzo, obispo. *Absolucion general en la Merced.*

15. Már. *Fiesta entera en el Arzobispado de Toledo.* S. Eugenio, primer Arzobispo de Toledo, mártir, y S. Leopoldo.

16. Miér. S. Rufino y compañeros mártires, y el beato Alberto Magno, del Órden de Predicadores.

17. Juév. Santa Gertrudis la Magna, vírgen, S. Acisclo y Santa Victoria, hermanos y mártires.
18. Viér. S. Roman, mártir, y S. Máximo, obispo.
19. Sáb. Santa Isabel, reina de Hungría, y S. Crispin, obispo y mártir.
20. Dom. XXVII despues de Pentecostés. San Félix de Valois, fundador. *Absolucion general en la Trinidad.*

Describe el Evangelio la tribulacion que se apoderará de las gentes en el dia del juicio final. Los que están en la Judea huyan al monte, dice el Señor; aquella tribulacion será la mayor que haya habido desde el principio del mundo.—Estás en Judea, ó sea, perteneces al pueblo escogido, alma cristiana, pues refúgiate con tiempo al monte, Cristo Jesús, imítale. El dia del juicio hâ de llegar, tus obras serán juzgadas. ¡Qué sentencia te espera! Piénsalo bien y enmienda tu actual vida.

21. Lún. La Presentacion de Nuestra Señora, S. Rufo y S. Estéban, mártires.

*Sol en Sagitario.*

*Cuarto menguante á las 7 y 2 minutos de la mañana en Leo.—Lluvias.*

22. Márt. Santa Cecilia, vírgen y mártir.
23. Miér. S. Clemente, Papa y mártir, y Santa Lucrecia, mártir.
24. Juév. S. Juan de la Cruz, S. Crisógono y Santa Flora, mártires.
25. Viér. Santa Catalina, vírgen y mártir.
26. Sáb. Los Desposorios de Nuestra Señora, y S. Pedro Alejandrino, ob. y márt.

*Ciérranse las velaciones.*

27. Dom. I de Adviento. S. Facundo y San Primitivo, mártires.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada, como en 1.º de Enero.*

Tambien se habla del juicio final en el Evangelio de la dominica, describiéndose las señales terribles que le han de preceder.— Considéralas bien, cristiano, El sol, la luna, las estrellas, el mar, la tierra, los elementos todos, manifestarán la proximidad de ese terrible dia. Oirás aquella espantosa voz del Ángel: *Levantaos, muertos, y venid á juicio.*

Verás el estandarte de la cruz y á Jesucristo que viene á juzgarte. ¿Y cómo le verás? Con alegría suma ó con espanto y temblor. Tiembla ahora, enmiéndate, sigue la bandera de la cruz en esta vida, para que entónces la mires y á tu Señor con júbilo y placer.

28. Lún. S. Gregorio III, Papa.
29. Márt. S. Saturnino, obispo. *Ayuno.*

*Luna nueva á las 7 y 2 minutos de la mañana en Sagitario.—Vario.*

30. Miér. *Media fiesta.* S. Andrés, Apóstol.

## PARTE AGRÍCOLA.

Concluye la siembra de cereales, se mezclan los abonos con la tierra y se siembran las cebadas. Se plantan árboles, porque cesa su vegetacion. Téngase mucho cuidado con el mosto, ya sumiendo las madres en las cubas ó tinajas, ya conservándolas en paraje ventilado, por lo nociva que á la salud es la fermentacion.

## PARTE MÉDICA.

Reinan las mismas enfermedades que en el mes anterior, y con especialidad los reumas, dolores nerviosos y tercianas. Las personas sanas deben usar abrigos de algodon, las enfermas y delicadas de lana.

## PARTE ASTRONÓMICA.

El dia 5 sale el sol á las 6 y 34 minutos, y se pone á las 4 y 53.

El dia 10 sale á las 6 y 40, y se pone á las 4 y 48.

El dia 15 sale á las 6 y 46, y se pone á las 4 y 43.

El dia 20 sale á las 6 y 52, y se pone á las 4 y 39.

El dia 25 sale á las 6 y 58, y se pone á las 4 y 37.

El dia 30 sale á las 7 y 3, y se pone á las 4 y 35.

## DICIEMBRE.

*Tiene* 31 *dias.*

ESTÁ DEDICADO AL NACIMIENTO DE JESÚS.

1. Juév. Santa Natalia, viuda.
2. Viér. Santa Bibiana, vírgen y mártir, S. Pedro Crisólogo y Santa Elisa, vírgen y mártir.
3. Sáb. S. Francisco Javier, apostol de las Indias, patron de Navarra. *Fiesta en Navarra.*

*Indulgencia como en el* 16 *de Junio.*

4. Dom. II de Adviento. Santa Bárbara, vírgen y mártir.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

San Juan Bautista, segun el Evangelio de hoy, envió á dos de sus discípulos para que preguntasen á Jesucristo: ¿Eres tú el que has de venir?—Considera, cristiano, las señales que de su venida dió el Señor, que los ciegos veian, oian los sordos y andaban los tullidos. Tú no ves la luz de la verdad, te

haces sordo á sus voces, y tropiezas y caes á cada paso en el camino de la virtud. ¿Habrá venido Jesucristo á tu alma? Pídele con ánsias que venga.

5. Lún. S. Sabas, abad, y S. Anastasio, mártir.
6. Már. S. Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.

*Cuarto creciente á las 7 y 19 minutos de la mañana en Piscis.—Nieves.*

7. Miér. S. Ambrosio, obispo y doctor. *Abstinencia en Madrid.*
8. Juév. FIESTA ENTERA. La Purísima Concepcion de Ntra. Sra., patrona de las Españas.

*Indulgencia plenaria para los socios de San Vicente de Paul, como en 14 de Febrero.*

9. Viér. S. Leocadia, vírgen y mártir.
10. Sáb. Nuestra Señora de Loreto, San Melquiades, Papa, y Santa Eulalia de Mérida.
11. Dom. III de Adviento. S. Dámaso, Papa, y S. Sabino, mártir.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

Los judíos preguntaron á San Juan quién era, y él les contestó, segun se lee en el Evangelio del dia: Yo soy la voz del que clama en el desierto, preparad los caminos del Señor.—El precursor del Mesías se llama á sí mismo *voz*. Reconoce su humildad, atiende á lo que hablaban sus virtudes, reflexiona despues sobre tu soberbia y escandalosa vida, duélete de tus pecados y promete la enmienda.

12. Lún. Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

13. Már. Santa Lucía, vírgen y mártir, y el beato Juan de Marinonio, teatino.

*Luna llena á las 6 y 57 minutos de la mañana en Géminis.—Vario.*

14. Miér. S. Nicasio, obispo y márir. *Tempora.—Ayuno.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada, como en 1.° de Enero.*

15. Juév. S. Eusebio, obispo y mártir.

16. Viér. S. Valentin, mártir. *Tempora.— Ayuno.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

17. Sáb. S. Lázaro, obispo y mártir, y San Francisco de Sena. *Témpora.—Ayuno.— Órdenes.*

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

18. Dom. IV de Adviento. Nuestra Señora de la O.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

Habla el Evangelio del dia de la venida de San Juan Bautista predicando el bautismo de penitencia. — Considera, cristiano, que la penitencia te asegura un premio sin fin y te aparta de un fuego eterno. ¿Sabes si tu vida será larga? Tal vez esté muy próxima tu muerte. Haz penitencia, que si no te enmiendas serás como paja para cebar el fuego del infierno.

19. Lún. S. Nemesio, mártir.
20. Már. Santo Domingo de Silos, abad y confesor. *Ayuno.*
21. Miér. *Media fiesta.* Santo Tomás, Apóstol.

*Sol en Capricornio.*—INVIERNO.

*Cuarto menguante á las 4 y 48 minutos de la mañana en Virgo.—Revuelto.*

22. Juév. S. Demetrio y compañeros mártires.
23. Viér. Santa Victoria, vírg. y márt.
24. Sáb. S. Gregorio, presbítero y mártir.

*Ayuno con abstinencia de carne.*
*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

25. Dom. FIESTA ENTERA. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia, mártir.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada y en cada una de las tres misas que se celebran en este dia. Tambien pueden ganar indulgencia plenaria los pobres socorridos por las Conferencias de S. Vicente de Paul, practicando lo prevenido en el dia 19 de Marzo.*

Refiere el Evangelio de este dia el nacimiento de Jesús en el portal de Belen, fausto suceso que se presta á la vez á sérias reflexiones. Considera en efecto, cristiano, que tu Salvador nació en un vil establo, en la estacion del frio, á la media noche, y rodeado por todas partes de miseria y de pobreza. ¿Quieres que nazca en tu corazon Cristo Jesús? Sé humilde, apaga completamente el fuego de tus pasiones, huye de la brillantez de las pompas del mundo, desprecia las riquezas, porque el Hijo de Dios quiere en tí lo que eligió para sí.

26. Lún. FIESTA ENTERA. S. Estéban, protomártir.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

27. Már. *Media fiesta.* S. Juan, Apóstol y evangelista.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

28. Miér. *Media fiesta.* Los Santos Inocentes.

*Indulgencia por la bula de la Santa Cruzada.*

*Luna nueva á las 9 y 7 minutos de la noche en Capricornio.—Hielos.*

29. Juév. Santo Tomás Cantuariense.
30. Viér. La Traslacion del cuerpo de Santiago, Apóstol, y S. Sabino y compañeros mártires.
31. Sáb. *Media fiesta.* S. Silvestre, Papa.

## PARTE AGRÍCOLA.

Si la temperatura lo permite pueden alzarse ó dar la primera vuelta á las tierras que han de barbecharse, y se podan las viñas tempranas. Si las madres ó cascas están ya en el fondo de las vasijas del vino, y este sin ninguna fermentacion, debe procederse á su trasiego.

## PARTE MÉDICA.

Se agravan por lo general en este mes las enfermedades crónicas, como los males de pecho, y las que se vienen padeciendo desde el mes anterior. Debe evitarse la asistencia nocturna á grandes reuniones, donde se res-

pira una atmósfera pesada y calurosa, y desde las cuales se sale á experimentar los efectos del aire frio y helado de la estacion.

## PARTE ASTRONÓMIA.

El dia 5 sale el sol á las 7 y 8 minutos, y se pone á las 4 y 34.

El dia 10 sale á las 7 y 12, y se pone á las 4 y 34.

El dia 15 sale á las 7 y 16, y se pone á las 4 y 35.

El dia 20 sale á las 7 y 19, y se pone á las 4 y 37.

El dia 25 sale á las 7 y 22, y se pone á las 4 y 39.

El dia 30 sale á las 7 y 23, y se pone á las 4 y 43.

## TARIFA DE CORREOS.

Para comodidad de aquellos de nuestros lectores que vivan en pequeñas poblaciones en donde no puedan consultar con persona enterada, damos á continuacion la siguiente tarifa de cartas, que les impondrá de los sellos que les han de poner segun su peso y el punto á que vayan destinadas.

INTERIOR.—En Madrid y donde esté establecido, carta de peso hasta 1/2 onza, 1 sello de 2 ctos.

De 1/2 onza hasta 1, 2 sellos de 2 ctos.

Así aumenta 1 sello por cada 1/2 onza ó fraccion de esta.

PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.—Sencilla ó de peso hasta 1/2 onza, 1 sello de 4 ctos.

De 1/2 onza hasta 1, 1 sello de 4 ctos.

Y así sucesivamente, aumentando 1 sello de 4 cuartos por cada 1/2 onza ó fraccion de esta.

*Certificadas.*—Se franquean lo mismo que las cartas ordinarias, y ademas llevarán un sello de 2 reales.

CUBA Y PUERTO-RICO.—Sencilla ó de peso hasta 1/2 onza, 1 sello de 1 real.

De 1/2 onza hasta 1, 2 sellos de 1 real.

Y así sucesivamente, aumentando 1 sello de 1 real por cada 1/2 onza ó fraccion de ella.

*Certificadas.*—Se franquean lo mismo que las cartas ordinarias, y ademas llevarán 1 sello de 4 reales cada una.

ISLAS FILIPINAS.—Sencilla ó de peso hasta media onza, 1 sello de 2 rs.

De 1/2 onza hasta 1, 2 sellos de 2 rs.

Y así sucesivamente, aumentando 1 sello de 2 rs. por cada 1/2 onza ó fraccion de ella.

*Certificadas.*—Se franquean lo mismo que las cartas ordinarias, y ademas llevarán 4 sellos de 2 rs.

ISLAS FILIPINAS *(por vapores ingleses).*—Sencilla ó de peso hasta 4 adarmes, y que no pase de 8, un sello de 4 rs.

Y así sucesivamente, aumentando 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

*Certificadas.*—Se franquean préviamente segun su peso, y llevarán ademas 1 sello de ocho reales.

ISLAS DE FERNANDO PÓO, ANNOBON Y CORISCO.

—Sencilla ó de peso hasta 1/2 onza, 1 sello de 2 rs.

De 1/2 onza hasta 1, 1 sello de 4 rs.

Y así sucesivamente aumentando 2 rs. por cada 1/2 onza.

AMÉRICA DEL SUR Y DEL NORTE.—*Las cartas se franquean préviamente con sellos.*—Hasta cuatro adarmes de peso, 4 rs.

De 4 á 8 adarmes de peso, 8 rs.

Y así sucesivamente, aumentando 4 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

INGLATERRA.—*(Franqueo voluntario).*—Sencilla ó de peso hasta 4 adarmes, 1 sello de 2 reales.

De 4 á 8 adarmes, 1 sello de 4 rs.

Y así sucesivamente, aumentando 1 sello de 2 rs. por cada 4 adarmes.

*Certificadas.*—Se franquean lo mismo que las cartas ordinarias, y ademas llevarán 1 sello de 4 rs.

FRANCIA.—*(Franqueo voluntario)*—Sencilla ó de peso hasta 4 adarmes, 1 sello de 2 rs.

De 4 á 8 adarmes, 1 sello de 4 rs.

## SERVICIO TELEGRÁFICO.

Los despachos han de redactarse en español. Por cada diez palabras se pagan 5 rs., contándose las que expresen el punto de partida, las señas y todo lo que se escribe. Se admiten hasta cien palabras. Los números con caractéres romanos. El jefe de la estacion puede no dar curso á todo despacho que sea contrario á las leyes ó inadmisible por razones de seguridad ó buenas costumbres. Contra la decision del jefe se admite recurso á la direccion.

Cuando el despacho tenga que atravesar un cable submarino, se aumentan 2 rs. 50 céntimos, por cada diez palabras. No se permiten puntos suspensivos. El máximum de una palabra se fija en siete sílabas. Cada palabra subrayada se cuenta por dos. No se cuentan los signos de puntuacion, paréntesis é interrogaciones. Las cantidades escritas en cifras, se cuentan cada cinco por una palabra. Por el acuse del recibo de la estacion destinataria, se pagan 3 rs.

El expedidor de un despacho puede exigir

que se lo repita la estacion destinataria pagando lo mismo que por el despacho. El expedidor puede pagar préviamente la respuesta, fijando el número de palabras; pero no hay lugar á la devolucion en el caso que no la contenga: y si tuviere más, el expedidor satisfará el exceso. Durante ocho dias se admite la respuesta. Si se pasa de ellos, hay que pagarla nuevamente. El expedidor tiene derecho á reclamar lo depositado á los diez dias, caducando á los veinte. El expedidor puede retirar el despacho ántes de ser trasmitido, devolviendo el recibo-talon. Puede pedir, estando en curso, que no sea entregado, haciéndolo por otro despacho al director de la estacion. Por el porte á domicilio se pagan 2 rs., y se lleva hasta 10 kilómetros, pagando 2 rs. por cada kilómetro.

Horas de servicio:

En las estaciones de 1.ª categoría, permanente dia y noche: 2.ª, de dia, desde las 7 en verano, y las 8 desde 10 de Octubre á fin de Marzo: 3.ª, de 9 á 12 por la mañana, y de 2 á 7 por la tarde. Los domingos, de 2 á 5 de la tarde.

Hay derecho á la devolucion de lo que se

paga, cuando el despacho se extravía en las estaciones telegráficas, y este derecho dura tres meses desde la aceptacion.—*(Reglamento de 25 de Febrero de 1861.)*

## SISTEMA DECIMAL.

CORRESPONDENCIA DE LAS PESAS Y MEDIDAS ANTIGUAS CON LAS DEL NUEVO SISTEMA, Y VICEVERSA.

*Equivalencia de las pesas y medidas antiguas á las modernas.*

La legua de 20,000 piés geométricos, equivale á 5 kilómetros, 555 metros.

La vara, á 836 milímetros.

El quintal, á 46 kilógramos.

La arroba, á 11 kilógramos, 500 gramos.

La libra, á 0,460 gramos.

La onza, á 0,028 gramos, 755 centígrados.

La arroba de vino, cántara de castilla, á 16 litros, 13 centílitros, 3 décimas de centílitro.

La arroba de aceite, á 12 litros, 56 centílitros, 3 décimas de centílitro.

El cahíz de grano, á 666 litros.

La fanega de id., á 55 litros.

*Equivalencia de las pesas y medidas modernas á las antiguas.*

El kilómetro, 1,196 varas, 1 pié, 5 pulgadas y 8 líneas.

El metro, 1 vara, 0 piés, 7 pulgadas, 0 líneas y 74 céntimos de línea.

El kilógramo, 2 libras, 2 onzas 12 adarmes.

El gramo, 20 granos y 3 centésimos de grano.

El centígramo, 20 centésimos de grano.

El litro de vino, 1 cuartillo, 5 copas, 93 centésimos de copa.

El de aceite, 1 libra, 3 panillas, 96 centésimos de panilla.

El de grano, 865 milésimas de cuartillo.

El hectólitro de granos, 1 fanega, 9 celemines, 2 cuartillos, 486 milésimas de cuartillo.

## TABLA DE REDUCCION DE MONEDAS.

*Desde 1 real hasta 100.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | 8 1/2 | 29 | 246 1/2 |
| 2 | 17 | 30 | 255 |
| 3 | 25 1/2 | 31 | 263 1/2 |
| 4 | 34 | 32 | 272 |
| 5 | 42 1/2 | 33 | 280 1/2 |
| 6 | 51 | 34 | 289 |
| 7 | 59 1/2 | 35 | 297 1/2 |
| 8 | 68 | 36 | 306 |
| 9 | 76 1/2 | 37 | 314 1/2 |
| 10 | 85 | 38 | 323 |
| 11 | 93 1/2 | 39 | 331 1/2 |
| 12 | 102 | 40 | 340 |
| 13 | 110 1/2 | 41 | 348 1/2 |
| 14 | 119 | 42 | 357 |
| 15 | 127 1/2 | 43 | 365 1/2 |
| 16 | 136 | 44 | 374 |
| 17 | 144 1/2 | 45 | 382 1/2 |
| 18 | 153 | 46 | 391 |
| 19 | 161 1/2 | 47 | 399 1/2 |
| 20 | 170 | 48 | 408 |
| 21 | 178 1/2 | 49 | 416 1/2 |
| 22 | 187 | 50 | 425 |
| 23 | 195 1/2 | 60 | 510 |
| 24 | 204 | 70 | 595 |
| 25 | 212 1/2 | 80 | 680 |
| 26 | 221 | 90 | 765 |
| 27 | 229 1/2 | 100 | 850 |
| 28 | 238 | | |

*Desde 1 napoleon hasta* 100.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | 19 | 29 | 551 |
| 2 | 38 | 30 | 570 |
| 3 | 57 | 31 | 589 |
| 4 | 76 | 32 | 608 |
| 5 | 95 | 33 | 627 |
| 6 | 114 | 34 | 646 |
| 7 | 133 | 35 | 665 |
| 8 | 152 | 36 | 684 |
| 9 | 171 | 37 | 703 |
| 10 | 190 | 38 | 722 |
| 11 | 209 | 39 | 741 |
| 12 | 228 | 40 | 760 |
| 13 | 247 | 41 | 779 |
| 14 | 266 | 42 | 798 |
| 15 | 285 | 43 | 817 |
| 16 | 304 | 44 | 836 |
| 17 | 323 | 45 | 855 |
| 18 | 342 | 46 | 874 |
| 19 | 361 | 47 | 893 |
| 20 | 380 | 48 | 912 |
| 21 | 399 | 49 | 931 |
| 22 | 418 | 50 | 950 |
| 23 | 437 | 60 | 1140 |
| 24 | 456 | 70 | 1330 |
| 25 | 475 | 80 | 1520 |
| 26 | 494 | 90 | 1710 |
| 27 | 513 | 100 | 1900 |
| 28 | 532 | | |

Del precioso libro de Monseñor Segur, titulado *Respuestas claras y sencillas á las objeciones que suelen hacerse contra la Religion*, traducido por un amigo nuestro, tomamos lo siguiente:

*La Religion nos prohibe ciertas comidas en determinados dias. ¿Á qué viene esto? ¿Por qué me condeno yo si como carne en Viérnes? ¿Qué más tiene la carne el dia de abstinencia que el que no lo es?*

R.—¿Qué más tiene? Tiene el que el dia de abstinencia se prohibe el comerla: tiene que te condenas si la comes, no por el solo hecho de comerla, que en sí es un hecho indiferente, sino porque comiéndola *desobedeces* á la Iglesia de Dios, que te *manda* abstenerte de ella.

Lo que condena no es la carne que se come, sino el desprecio que al comerla se hace de la ley de Dios, la rebeldía contra el mandato de nuestros pastores legítimos, á quienes dijo Dios: «Id, yo os envío, el que os escu-

cha, me escucha, el que os desprecia, me desprecia.»—No se trata aquí de dias, ni de carnes, ni esta es cuestion de estómago, sino del corazon, que se niega á cumplir un precepto obligatorio y fácil.

Nuestros primeros padres en el Paraíso no se perdieron, y con ellos el género humano, por el solo hecho de comer la fruta del árbol prohibido, sino porque al comerla *desobedecieron* el único precepto que les habia impuesto Dios. Ni en la Majestad de Dios cabia, ni cabe tampoco en humano entendimiento, que el género humano entero se condenara porque nuestros primeros padres quisieran refrescarse la boca: pero es digno de Dios y conforme á la razon, que se condenara por la *rebeldía contra* la divina voluntad: y por esta *rebeldía* se condenó.

Sin duda tú te figuras que el precepto de la abstinencia es, por lo ménos, un capricho de los Curas, una cosa inútil, cuando no sea perjudicial: y cegado con estas preocupaciones de pagano ó de hereje, no has sospechado siquiera que, aparte de las razones puramente de Religion que la Iglesia ha tenido para imponer este precepto, hay otras de im-

portancia que, no por ser de órden inferior, debieran echarse en olvido.

Y, para decirte alguna desde luego ¿no te ocurre pensar cuán útil debe ser para la salud del cuerpo el abstenerse en determinadas épocas de comer alimentos muy gruesos y nutritivos? Todos los médicos del mundo aconsejan frugalidad como el mejor medio de gozar salud, y recomiendan abstenerse en ciertas épocas del año de alimentos fuertes.

Elevando ahora un poco el ánimo ¿no te ha ocurrido que una de las intenciones de la Iglesia al mandarte que en determinados dias cercenes un poco tu alimento, sea el que, ahorrando algo de tus gastos diariss, puedas hacer mayores limosnas?

Y, sobre todo, ¿no es conveniente, no es justo tener alguna práctica, ejercer algun acto que diga á los demas, y nos recuerde á nosotros mismos, que somos cristianos? Pues la abstinencia es una de esas prácticas, que, por la circunstancia de ejercerse en Viérnes, nos recuerda la pasion y muerte de nuestro Salvador, y que por ser semanal y pública, da testimonio á todo el mundo de que somos cristianos.

¿No te parece todo esto racional, hijo mio? Pues todavía te lo parecerá más si consideras la grande caridad con que la Iglesia está pronta siempre á dispensarnos del precepto de la abstinencia, y sin otra obligacion que la de consultarlo con nuestros confesores, en cuanto lo exigen nuestra salud ó nuestras ocupaciones ó cualquier otra causa legítima. Como que la Iglesia lo que quiere es nuestro bien y está pronta á evitarnos todo cuanto nos pueda dañar.

Mira, hijo: si quieres mostrarte, no sólo cristiano, sino hombre prudente y amigo de vivir como Dios manda, procura cumplir lo mejor que puedas el precepto de la abstinencia, y ríete de los tontos que al burlarse de él, prueban que no han visto lo que tiene de santo, en primer lugar, y, en segundo, lo que tiene de útil, de inofensivo y fácil.

1.ª *Si tan útil y buena y santa es esa abstinencia, ¿por qué la Iglesia me dispensa de ella pagándole unos cuantos reales que (dicho sea entre nosotros) sabe Dios en lo que se emplean?*

2.ª *¿No es este uno de los muchos abusos*

*de la Iglesia, que por cierto corre parejas con el tráfico que se hace de indulgencias plenarias y parciales, y otros por el estilo?*

3.ª *Con razon se dice que á Roma se va por todo, y que quien lleva allá dinero, todo lo consigue.*

4.ª *Y lo propio sucede por acá, pues cada parroquia es una socaliña perpétua: nacer y enterrarse, y todo lo que hay en medio, cuesta un ojo de la cara.*

R.—Á todas estas objeciones voy yo á contestarte al momento en una sola pregunta.

Y desde luego, te diré que es menester estar muy cegado por las preocupaciones que te han metido en esa cabeza los protestantes y los impíos, para acusar, como lo haces, á la Iglesia de aquello mismo en que te da una muestra de su inmensa caridad.

Cuando la Iglesia nos dispensa de cumplir algun precepto suyo, no lo hace como una autoridad caprichosa y tiránica, ni mucho ménos se propone dejarnos libres y horros de nuestras obligaciones de cristianos, sino que obra con nosotros como una madre amorosa y prudente, que, ya por satisfacer alguna im-

periosa necesidad, ya por otorgar alguna gracia á nuestra flaca naturaleza, nos perdona algo que la debemos, y del tesoro de los méritos de Jesucristo, que ella posee y administra, nos aplica aquella parte que baste para satisfácer nuestra deuda.

Como justo reconocimiento de la autoridad con que nos perdona, y en cierto modo como equivalencia del deber cuyo cumplimiento nos dispensa, suele la Iglesia exigirnos ciertas y determinadas obras, como limosnas, oraciones ó cualesquiera otros actos de piedad.

Pues bien: esto es lo que nos exige la Iglesia cuando, al dispensarnos de la abstinencia, nos pide esos cuantos reales que tú dices. Al concedernos la Bula, no se propone la Iglesia vendernos sus favores como se vende una carga de peras, pues es imposible poner precio á ló que no lo tiene. Propónese únicamente conmutar la abstinencia aquella de que nos dispensa, en la limosna que le damos para nuestra santificacion.

Y es preciso que entiendas bien de una vez esto de la Bula, sobre lo cual tantos disparates se oyen y tanta ignorancia hay, aun entre gente que la echa de sabihonda y cristiana.

La Iglesia, autorizada legítimamente por su Autor Divino, puede imponer, y efectivamente impone, ciertas obras de aspereza y mortificacion corporal, como medicina del alma de sus hijos y preservativo de recaidas en el pecado, que es la enfermedad de que quisiera siempre verlos libres, y dice así: «Todo católico, esto es, todo hijo mio, en llegando al uso de la razon, se abstendrá en tales y tales dias ó tiempos, de tal género de alimentos, y adoptará otros para el ejercicio de penitencia. Con esto pretendo dar gloria á Dios, y que se la den mis hijos; peró como yo soy la única llamada á discernir el medio más apropósito para glorificarle, y juzgo que contribuyendo una parte de ellos, v. g. los españoles, con una pequeña limosna á una obra grande, glorificarán más á Dios, yo los dispenso de aquella maceracion y aspereza de la carne si dan esa limosna, y no los dispenso si no la dan.»

Aquí ves, hijo mio, cómo la Iglesia no te manda que tomes la Bula, sino que, en uso legítimo de sus facultades superiores y divinas, te pone en la disyuntiva, ó de acomodarte á la ley universal que comprende al ca-

tólico aleman, al frances, al ingles, al italiano, etc., etc., y abstenerte de carnes en dias fijos; ó, si quieres comerlas, contribuir á la gloria de Dios, fin único de la Iglesia, alargando tu óbolo ó tu limosna para los fines consabidos...

De modo que esos reales que damos al tomar la Bula de la Santa Cruzada, por ejemplo, no son el *precio* de un derecho que *compremos* para comer carne, sino una *limosna* que damos *en reconocimiento* de la autoridad con que la Iglesia nos dispensa el privilegio contenido en la Bula, y una *obra piadosa* con la cual *conmutamos* la que dejamos de hacer al usar de este privilegio.

Porque, sí, no lo dudes: este género de limosnas que en estas ocasiones y con estos motivos damos á la Iglesia, se hallan destinadas á objetos piadosos, como redencion de cautivos, conservacion del culto de los Santos Lugares, socorros á indigentes, fundacion ó mantenimiento de casas de Caridad y otros semejantes, que en la mente de la Iglesia equivalen juntos á la gloria que resultaba á Dios de la grande empresa de las Cruzadas, síntesis de nuestras mejores glorias, y de las

que se originó la Bula.

Ahí tienes en lo que se emplean, es decir, en lo que la Iglesia quiere que se empleen esos reales que tú le das de limosna. Ahora, si me dices que alguna vez puede suceder, ó haber sucedido, que las personas encargadas de recoger y distribuir estas limosnas, han sido infieles á su cargo, nada tengo que responderte sino que este será un pecado cometido por hombres, y del cual darán cuenta á Dios; pero no que sea un abuso consentido ni, mucho ménos, mandado por la Iglesia.

Y con esto vengo á responder á tu segunda objecion, en que me hablas de los *muchos abusos de la Iglesia.*

La Iglesia *no comete* abusos, ni muchos ni pocos; pues siendo, como es, santa é infalible, es, por su naturaleza divina, impecable. Lo cual no quiere decir que *en* la Iglesia no se hayan cometido alguna vez abusos. Pero estos jamas han sido tolerados en silencio por ella; ántes bien, perpétuamente los ha condenado donde quiera que los ha visto, y ha tratado de reprimirlos, y los ha reprimido, y los ha castigado.

Las Indulgencias plenarias y parciales te

escandalizan, segun veo; pero doy en sospechar, que esto consiste en que tú no sabes lo que son las Indulgencias.

Tú te figuras, sin duda, que cuando el Papa ó un Obispo concede una Indulgencia á los fieles, se propone que estos se echen á dormir en la seguridad de que, sin más trabajos ni fatigas, ni más Confesion ni más Comunion, quedan ya horros y libres de las penas del Infierno y del Purgatorio. Si así es como entiendes las Indulgencias, mal negocio haces, porque de nada te aprovecharán.

Las Indulgencias no tienen por objeto perdonarnos las culpas que hayamos cometido, pues esto solamente es propio del Sacramento de la Penitencia; sino remitirnos, condonarnos la pena temporal conque debemos satisfacer á la Justicia Divina, aun despues de remitida la culpa y la pena eterna, que se nos perdonan en el Tribunal de la Penitencia.

Al conceder una Indulgencia, la Iglesia no se propone decir, ni dice: «Oye tú, pecador: sabrás como hoy dia de la fecha se me ha antojado quitarte de encima tantos ó cuantos dias que debias estar penando en el Purga-

torio por tus culpas: toma allá esa Indulgencia, guárdatela en el bolsillo, y con eso tienes ya bastante.»

No, la Iglesia no quiere decir, ni dice semejante ridiculez y blasfemia, sino que dice: «Oye, pecador; yo, que soy tu madre tierna y misericordiosa; yo, que, como esposa de Jesucristo, tengo y guardo, y dispenso y administro el tesoro de los merecimientos de su preciosa sangre, te llamo hoy á penitencia; y fiada en la promesa del Salvador, te digo que si, despues de lavada tu culpa en el Tribunal de la Penitencia, y bien arrepentido, ejecutas tales ó cuales obras de piedad que te prescribo y encomiendo, te será remitida tal ó cual parte de las penas temporales que debes satisfacer, en expiacion de tus culpas, á la Justicia Divina. En esta Indulgencia que hoy te otorgo, quiero conmutarte, con las buenas obras de caridad ó penitencia que te mando hacer, la pena que tendrias que pagar en el Purgatorio. Espero que la Misericordia Divina, atendidas tus buenas disposiciones, confirmará en el Cielo la gracia que yo la Iglesia te otorgo hoy en la tierra aplicándote los méritos de Jesucristo.»

Esto mismo se entiende de las Indulgencias que se conceden en calidad de sufragios por las almas del Purgatorio, y que suelen contenerse en las llamadas *Bulas de difuntos*, en los *altares privilegiados* llamados *de alma*, ó en cualquiera otra forma canónica. Con estas Indulgencias no pretende la Iglesia que se saquen almas del Purgatorio contra viento y marea, como suele decirse, sino únicamente aplicar tales ó cuales actos de piedad que ejecuten los fieles vivos, en el alivio de las almas del Purgatorio á quienes se dediquen sus sufragios. Dios puede aceptar ó no, segun quiera, el sufragio de los fieles; y la Iglesia no pretende forzar la soberana voluntad de Dios en este punto, sino únicamente dar á los fieles un medio eficaz para que, ofreciendo á la Justicia Divina los méritos de N. Señor Jesucristo, inclinen la misericordia de Dios á aliviar á aquel alma por quien usamos del sufragio de la Indulgencia.

¿Qué hay en todo esto que no sea tan racional como bello, y tan justo como caritativo? ¿De qué manera cabe en todo esto hacer ese *tráfico de Indulgencias*, que tú señalas entre los supuestos abusos de la Iglesia?

Ya se ve: tú te has figurado que las gracias espirituales son cuestion de comercio entre la Iglesia y los fieles: te empeñas en considerar como un cambio de servicios mútuos lo que no es sino una sujecion de hijos á su madre, de súbditos á su Soberano, de criaturas á su Dios: y de este modo, todo lo trabucas y lo enlodas.

Por eso, y porque eres eco desdichado de las blasfemas insulseces que has oido á tanto necio y á tanto pícaro, te parece razonable decir que *á Roma se va por todo*, y que en llevando allá dinero, todo se consigue.

Como esto fuera verdad, no habria estado y estaria Roma tan hostigada y perseguida por tanto enemigo como tiene. Precisamente lo que á los pícaros no les gusta de Roma, es que á ella *no se va por todo*, y que no hay tesorós en el mundo capaces de hacerla consentir en lo que no es justo y santo.

Si los fieles que piden gracias á Roma, es decir, á la Santa Sede, al Soberano de la Iglesia, al Vicario de Jesucristo en la tierra, le dan algun dinero, no es esto á fe la paga de una cosa vendible, sino una señal de gratitud y reconocimiento.

Por otra parte, los donativos de los fieles son el único presupuesto con que Roma cuenta para sufragar los dispendios que le ocasiona ser la capital del Orbe católico, donde se sustancian y resuelven todos los negocios graves de la Iglesia.

Aun así y todo, la verdad es que las cosas que cuestan verdaderamente dinero en Roma, cuestan muchísimo ménos sin comparacion de lo que cuesta el pleito más insignificante que hay que seguir en un tribunal civil, ó el negocio ménos gravoso que hay que despachar en cualquiera de las oficinas del Estado.

En cuanto á la *socaliña* de las parroquias, que tanto te enciende la sangre, permíteme que yo sienta arder la mia sólo al oirte.

¿Cómo es eso? ¿Se despoja á la Iglesia de sus bienes, se la priva de aquello mismo que solemnemente se la ha ofrecido dar de lo que es suyo, y en seguida se la insulta diciendo que sus Ministros son *careros*, y que llevan un sentido por ejercer sus funciones?

¡Pobres sacerdotes! ¡Míralos qué medrados están con todos esos dinerales que dices tú nos llevan por bautizarnos, casarnos y en-

terrarnos! ¡Quiera Dios que tengan lo preciso para no caer muertos de hambre en las gradas mismas del altar donde piden al Cielo por sus calumniadores y enemigos!

Ántes de ahora te lo he dicho: el sacerdote es hombre como los demas, que necesita comer y vestirse y dormir. Para todo esto es menester dinero. Si no se lo damos los que nos aprovechamos de su ministerio para la salvacion de nuestras almas, ¿de dónde les ha de venir?

Ellos no pueden ocuparse en ganar dinero con ninguna de las industrias humanas: ellos *sirven al altar, y del altar han de vivir,* como dice el Apóstol.

Acúsalos cuando veas que se regalan con tus liberalidades, y que medran y engordan, como les sucede por cierto á los ministros anglicanos y de otras sectas protestantes, que tienen rentas escandalosas, y que llevan dinero, y mucho dinero, hasta *por auxiliar á los moribundos.*

Pero si ves cómo viven los sacerdotes católicos; si eres testigo de las privaciones y miserias que pasan, soportándolas con resignacion heróica; si todo esto ves y sabes, y si

tienes sangre en las venas, y alma de hombre siquiera, cuando no corazon de cristiano, deja de insultar su desgracia con tus inoportunas quejas de su avaricia, que son un cruel sarcasmo y una ironía sangrienta.

No te diré yo que una dotacion fija, decorosa y bien satisfecha, que conciliase al Clero el prestigio que se le debe, y alejase la odiosidad de los tan cacareados *derechos de estola*, no fuera acaso preferible á estos, en sentir de personas sensatas, cuya opinion no seré yo quien la deseche. Pero miéntras aquella dotacion no aparece, y un portero de una oficina esté mejor retribuido que un Párroco, te suplico por Dios, hijo mio, que calles y no eches tú tambien tu astilla en el fuego anti-clerical é inhumano que desgraciadamente va cundiendo por horas.

## PIO IX.

El hombre cuya vida vamos á bosquejar, no es enteramente semejante á los demas hombres; su alma no está sujeta á todas nuestras debilidades. Dios se ha ligado con él por medio de un juramento eterno, le asiste de un modo especial, y á él le dijo: *Yo estoy contigo*. Es el sucesor de Pedro, que nunca muere, sentado sobre el trono que jamas se derrumbará; es el representante de Dios, y vive en Roma, porque á Dios plugo colocarle en Roma, y á Dios place habitar en esa ciudad sagrada; es el continuador de la obra del Calvario; obra incomparable, obra divina, comenzada hace 18 siglos: es el Papa. Su paternal soberanía es la más antigua de las que existen; y aunque hoy ruda y fuertemente combatida por los que furiosos y estupefactos al reconocer cumplidas, durante más de 1800 años, las promesas de Dios, desearian que concluyese en el mundo, es la más sólida, la más segura en el porvenir.

Este hombre, elegido por Dios para su re-

presentante en la tierra, nació en Sinigaglia, ciudad pequeña de los Estados Pontificios, ocupada hoy por el Piamonte, el dia 13 de Mayo de 1792, y recibió en la sagrada fuente los nombres de Juan, María, porque estaba doblemente predestinado para la pureza y el amor. Su familia, una de las más nobles y antiguas del país, le colocó en el colegio de Volterra, dirigido por los PP. Escolapios, y allí pasó cinco años, desde 1803 hasta 1808, distinguiéndose por la viveza de su imaginacion y la energía de su palabra. Sentíase con vocacion al estado eclesiástico; y aunque un mal terrible, la epidemia, amenazaba frustrarle sus deseos, recibió la primera tonsura en 1809 y marchó á Roma, al lado de un tio suyo, canónigo de San Pedro, para perfeccionarse en las ciencias y virtudes del sacerdocio. El rapto de Pio VII obligó al jóven Juan María Mastai Ferreti á regresar á la casa paterna, y en 1812 fué llamado á Milan para formar parte de la guardia de honor; pero su enfermedad, y sobre todo su ninguna inclinacion á las armas, que jamas ha llevado, le excusaron de aceptar aquel puesto. Vuelto á Sinigaglia, vió allí el triunfante regreso de Pio VII, á quien fué pre-

sentado, y pocos dias despues se encontraba en Roma en la plaza del *Pópolo*, cuando el cautivo de Fontainebleau volvió á su capital rodeado del entusiasmo de aquel pueblo, que por fin recuperaba su libertad.

En medio de los violentos ataques de su enfermedad, no desesperaba de obtener un alivio que le permitiese aspirar á las órdenes sagradas; y lleno de confianza en Dios, principió el estudio de la Teología. El Señor escuchó sus súplicas: la enfermedad fué cediendo, y en 1818 pudo recibir las órdenes menores, dirigiéndose en seguida con algunos misioneros, á cuya cabeza iba el príncipe Odescalchi, el mismo que despues trocó la púrpura cardenalicia por la humilde sotana de la Compañía de Jesús, á Sinigaglia para desempeñar los servicios de catequista. Los trabajos de la mision mejoraron la salud del catequista, por lo cual fué ordenado de subdiácono en 18 de Diciembre de 1818. Obtuvo por fin la licencia necesaria para el sacerdocio, pero á condicion de celebrar el santo sacrificio de la Misa asistido por otro sacerdote. Esta condicion era algo incómoda, por lo que se atrevió á pedir al bondadoso Pio VII que se

la dispensase. El soberano Pontífice le recibió con su amabilidad acostumbrada, y cogiéndole afectuosamente de la mano le dijo: «Sí, NOS queremos haceros esta gracia, y tanto más, cuanto que ya no volvereis á ser atormentado por vuestra enfermedad.» Cuarenta y cuatro años han trascurrido desde entónces, y la enfermedad no ha vuelto.

Escogió el abate Mastai la pobre iglesia de Santa Ana *dei Falegnanci* para celebrar su primera Misa en el dia de Páscua de 1819, y en aquel asilo para niños pobres, fundado en Roma por un albañil llamado *Tata Giovanni*, estuvo enseñándoles el catecismo por espacio de siete años, dirigiendo aquel hospicio, é invirtiendo en su sostenimiento todas sus rentas. Al cabo de este tiempo acompañó con el cargo de auditor al Nuncio de Chile: allí predicó, fundó y sostuvo muchas obras de caridad, asistia personalmente á los pobres; y no bastándole sus rentas, empleó tambien su sueldo para atender á sus prójimos. Vuelto á Roma, fué elevado á la prelatura, y ejerció despues el cargo de presidente del hospicio de San Miguel, establecimiento vasto y completamente desorganizado. El nuevo presi-

dente lo reformó y organizó en ménos de dos meses; y admirado el Sumo Pontífice Leon XII, lo nombró Arzobispo de Spoleto. No enriqueció la presidencia del hospicio de San Miguel á su reformador; si de Chile volvió pobre, en San Miguel vendió la corta hacienda que aun le quedaba y pagó sus bulas.

Pacíficos fueron los primeros años de su episcopado, y ya en vísperas de los trastornos de 1830, el nuevo Arzobispo estimulaba al estudio á su clero, velaba por la mejora de su pueblo, siendo su misionero como en Chile, su patrono como en los hospicios de Roma, y el fundador de un asilo y escuela gratuita para los niños y huérfanos. Tal vez este asilo estará hoy trasformado en cárcel ó cuartel.

En 1832 fué trasladado á la Silla de Ímola. Un colegio para estudiantes eclesiásticos pobres, un asilo para treinta niños huérfanos, otro igual para treinta niñas, otro para dementes, y una casa para recoger á las mujeres arrepentidas, son los principales recuerdos que aquella ciudad conserva del Arzobispo Mastai, á cuya inagotable caridad los debe. Tantos afanes por el bien de sus diocesanos

merecian el capelo cardenalicio, y el grande y santo Papa Gregorio XVI le creó Cardenal *in petto* en el Consistorio de 23 de Diciembre de 1839, proclamándole como tal en el de 14 de Diciembre de 1840, esto es, á la edad de cuarenta y ocho años.

Muerto Gregorio XVI, el Cardenal Mastai se dirigió al cónclave, entrando en él en 15 de Junio de 1846, y fué elegido Papa por unanimidad al dia siguiente, adoptando el nombre de Pio IX. El nuevo Pontífice quiso dar esta noticia á sus hermanos que vivian en Sinigaglia. Esta carta es un fiel retrato de su alma.

«Roma, 16 de Junio, á las once y tres cuartos de la mañana.

«Dios, que humilla y exalta, ha querido elevarme de la nada á la dignidad más sublime de este mundo. Hágase por siempre su santísima voluntad. Siento el inmenso peso de tal carga; siento igualmente la extremada insuficiencia, por no decir la absoluta nulidad, de mis fuerzas para sobrellevarla. Gran motivo es este para orar: orad vosotros tambien por mí. El cónclave ha durado cuarenta y ocho horas. Si la ciudad quiere hacer

alguna demostracion pública en esta circunstancia, tomad las medidas necesarias. Mi deseo más vivo es que la suma que á ello se destine se emplee en algun objeto de utilidad general, segun la opinion de los jefes del pueblo. En cuanto á vosotros, queridos hermanos, os abrazo con todo mi corazon en Jesucristo; y, léjos de alegraros por ello, tened compasion de vuestro hermano, que os da á todos su bendicion apostólica.»

Al ceñir Pio IX sus sienes con la tiara pontificia, vió por todas partes anuncios de próxima y terrible tempestad. Habian cundido demasiado ciertas perniciosas doctrinas, y hasta algunos católicos hablaban néciamente y deseaban incautos que el nuevo Papa «tuviera la inteligencia y el conocimiento de los *tiempos nuevos.*» La prensa impía se apoderaba de esas vulgaridades, y atacaba abiertamente al Pontificado. Con este motivo se suscitaron ardientes polémicas en las que, como siempre, triunfó la buena causa del catolicismo.

«El cónclave, decia entónces el elocuente y vigoroso escritor católico Luis Veuillot, nos da un Papa que nació en 1792, llegado por consecuencia al mundo en el instante en que

los tiempos antiguos cerraban su era. Miéntras crecia y llegaba á ser hombre, la Francia y la Europa se separaban de sus antiguas leyes, y, por otro movimiento inverso, se volvian hácia las antiguas creencias, observando que sólo en ellas existia el medio de poner á cubierto lo que ninguna sociedad puede abandonar.»

El primer acto del nuevo Pontifice fué una lata amnistía para todos los condenados por delitos políticos, bajo la condicion de reconocerle como Soberano legítimo y palabra de honor de conducirse en adelante como súbditos leales; pero sus gracias y favores recayeron sobre ingratos. Unos se burlaron de su candor, otros le acusaron de temeridad, y hubo quienes imputaron á debilidad las concesiones que el bondadoso Papa hiciera á su pueblo, aprovechándose todos del entusiasmo popular que inspiraba á los romanos y convirtiéndolo en un motin permanente. Pero á los injustos deseos de los unos oponia el Venerable Pontífice ese *non possumus*, con que tantas veces ha rechazado despues poderosas exigencias; á los halagos de los otros que interpretaban todos sus actos como aproba-

torios de las perniciosas doctrinas de los amnistiados, contestaba declarando pública y solemnemente la impostura; y al verse de este modo vencidos aquellos hombres á quienes no habia podido vencer la generosidad de Pio IX, arrojaron la máscara, apelando al crímen. Rossi, primer ministro del Papa, fué cobardemente asesinado al entrar en la cámara de los diputados; nadie persiguió al asesino, y no faltó quien entonara alabanzas á su detestable accion. Entónces el Papa, despojado de hecho de su poder, salió de Roma disfrazado de simple sacerdote, y se refugió á Gaeta.

Miéntras tanto una ignominiosa mascarada de República, presidida por los triunviros, se instalaba en Roma; los asesinatos se sucedian con frecuencia; en cambio hubo cónsules, hubo tribunos, y tambien se queria un dictador. Pero las parodias son de corta vida, y desde Roma, desde el mundo todo, los ojos y los corazones se dirigian á Gaeta, cabiendo la gloria á nuestra España de iniciar la idea católica de restituir al Sumo Pontífice á sus Estados. Francia, Austria y Nápoles la adoptaron, y los republi-

canos franceses concluyeron con la República romana; que así estaba acordado en los misteriosos decretos de la Providencia. Pio IX, testigo en su juventud del alborozo con que el pueblo romano recibió á Pio VII, volvió á Roma y presenció por segunda vez el júbilo sincero y católico de aquel mismo pueblo, cuyo nombre tomaban falsamente los triunviros. Grandes eran los desastres que tenia que reparar, grande el perdon que deseaba conceder, y grandes eran tambien su celo y caridad. Para que su corona fuese siempre, como lo ha sido, una corona de espinas, no faltaron *desinteresados* amigos, hábiles políticos, que le imponian sus consejos. La célebre carta de Napoleon á Ney exigia una amnistía, la introduccion del Código frances, y que se secularizase el Gobierno; en una palabra, la conservacion de la obra del triunvirato. Pio IX declaró que queria gobernar y perdonar por sí mismo, y ante esta solemne declaracion el programa napoleónico volvió á su cartera para ver de nuevo la luz cuando así conviniese á su autor. Quiere decir que Francia, y no Roma, oponia dificultades que Pio IX tenia que

superar. Por lo demas, el comercio, la industria, la instruccion, las costumbres, fueron objeto de los desvelos del Pontífice Rey; ejecutó grandes y hermosas obras á pesar de la escasez de dinero; todo se renovó bajo el aspecto político, el administrativo y el religioso. Su solicitud como Pontífice-Pastor de la Iglesia se extendió hasta los últimos confines de la tierra; frecuentes Encíclicas, el restablecimiento de la gerarquía católica en Inglaterra y Holanda, diferentes Concordatos, hechos todos de la mayor importancia, deben su existencia al celo del Pastor universal; pero entre ellos descuella la definicion y proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María. Consultados los Obispos del orbe cristiano, contestaron unánimes en cuanto á la creencia tradicional de tan soberano misterio, y recogidas sus respuestas, Pio IX convocó en 1854 á gran número de Prelados á Roma, y á presencia suya declaró que «la doctrina que afirma que la bienaventurada Vírgen María fué libertada de toda mancha de pecado original desde el instante de su Concepcion por los méritos de Jesucristo, Salvador de los

hombres, es una doctrina revelada por Dios, y que todos los fieles, por este motivo, deben creer con firmeza y constancia.»

Poco tiempo despues el conde de Cavour, representante del Piamonte en el Congreso que se reunió en París despues de la guerra de Crimea, se lamentaba de la suérte de las Romanías, víctimas, á su decir, de la arbitrariedad y del desórden; la prensa impía redoblaba sus calumnias contra la Santa Sede, y Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos, en cuyas regiones oficiales hasta se desconoce el nombre de la caridad, enviaron notas á Pio IX para enseñarle á ser humano. Todo anunciaba la guerra á muerte que la impiedad emprendia contra el catolicismo. El rey del Piamonte, Victor Manuel, conmovido al ver la *arbitrariedad y el desórden* que reinaban en las Romanías, se apoderó de ellas sin declaracion de guerra: lo mismo hizo con las Legaciones; y todavía, apoyado en el sufragio universal (que se emitió libérrimamente en medio de sus bayonetas y se sostuvo merced á 4 millones, segun acaba de confesarse en el Parlamento italiano) notificó al Papa esta *anexion* como hija de puro patriotismo.

«Al aceptar el voto tan legítimo de los pueblos, decia, no creo faltar como príncipe católico á los principios inmutables de la religion que me glorío de profesar con una lealtad filial inalterable.» Por eso, en interes de la paz seguia ofreciendo «rendido homenaje á la soberanía suprema de la Santa Sede, disminuyendo sus cargas y contribuyendo á sostener su independencia y á proveer á su seguridad.» «La carta concluia suplicando humildemente al Papa le concediera la bendicion apostólica.»

La respuesta del Papa fué inmediata, y en ella se descubre la dignidad de un corazon leal y la indignacion de un alma generosa, reasumiéndose tambien admirablemente toda la historia de la anexion, todos los sofismas diplomáticos, y toda la verdad que la Santa Sede les opone en nombre del deber y en nombre del derecho. Dice assí:

»Los acontecimientos que han tenido lugar en algunas provincias de los Estados de la Iglesia, imponian á S. M., segun me ha escrito, el deber de darme cuenta de su conducta en esos acontecimientos. Podria limitarme á combatir ciertos asertos contenidos

en su carta, diciendo, por ejemplo, que la ocupacion extranjera de las Legaciones se hallaba hacia tiempo circunscrita á la ciudad de Bolonia, que nunca formó parte de las Romanías; podria decir que el pretendido sufragio universal fué impuesto y no voluntario, absteniéndome por otra parte de preguntar á V. M. su opinion sobre el sufragio universal, así como tambien de decirle la mia; podria insistir sobre esta y otras consideraciones. Pero lo que sobre todo me impone el deber de rechazar la idea de V. M., es el estar viendo la inmoralidad creciente en esas provincias, y los insultos que en ellas se hacen á la religion y á sus ministros. Aun cuando no estuviera obligado á mantener intacto el patrimonio de la Iglesia por juramentos solemnes, juramentos que me prohiben acceder á toda tentativa que tenga por objeto disminuir ese patrimonio, me veria forzado á rechazar todo proyecto hecho en ese sentido, por no manchar mi conciencia por una adhesion que me llevaria á participar y sancionar indirectamente esos desórdenes, concurriendo nada ménos que á justificar un despojo injusto y violento. Por lo

demas, no sólo no puedo acoger benévolamente los proyectos de V. M., sino que, al contrario, protesto contra la usurpacion que se efectúe en detrimento de la Iglesia, usurpacion que deja en la conciencia de V. M. y de todos los que hayan cooperado á este insigne despojo, las fatales consecuencias que en él se entrañan. Estoy persuadido de que V. M., al leer con ánimo más tranquilo, ménos prevenido y más instruido de los hechos, la carta que me dirige, encontrará en ella numerosos motivos de arrepentimiento. Suplico á Dios dé á V. M. la gracia que bien necesita en las difíciles circunstancias del momento.

»Pius, P.P. IX.

»En el Vaticano, 2 de Abril de 1860.»

El rey del Piamonte entendió lo que se le decia, y no replicó, ó más bien, la réplica del Piamonte fué la traidora emboscada de Castelfidardo, que tuvo lugar seis meses más tarde. Por la victoria de Castelfidardo, el comprador de las Romanías llegó á hacerse conquistador ganando las Marcas y la Umbría. El mundo ha visto despues, y aun hoy está viendo, la actitud de los dos personajes,

la del vencedor y la del vencido: el mundo sabe, y la conciencia del mundo proclama, dónde está el honor, dónde está la fuerza, dónde está la verdadera victoria.

En vano se ha pedido por los expoliadores que se reconociese el *derecho nuevo*, en vano han querido acallar los gritos de su conciencia; Pio IX ha contestado: *non possumus*: y sabido es que cuando él dice «no puedo,» Dios tambien dice: «no quiero.»

En medio de tantas amarguras el Padre Santo conserva su igualdad de carácter, es vivo, jovial y oportuno. Visitáronle en una ocasion ciertos puseistas ingleses (1) y al despedirse les dijo: «no seais como las campanas, que llaman á los fieles á la iglesia y ellas se quedan fuera.» El príncipe heredero de Prusia, que es protestante, le pidió un recuerdo suplicándole escribiese alguna cosa al pié de una imágen del Niño Jesús; y el Papa, con santo atrevimiento, escribió en el acto estas palabras: *Illumina his, qui in tenebris...*

(1) La secta de los puseistas, formada en medio del protestantismo, se aproxima tanto á la Iglesia católica, que hasta admite la confesion auricular.

*sedent*. Su caridad es inagotable. Se le ve en los hospitales de Roma á la cabecera de los enfermos llenando las funciones de un simple sacerdote, y sus limosmas exceden á cuanto podria imaginarse, exceden á la mezquina renta de 95,000 rs. anuales á que están reducidos todos sus recursos; en una palabra, está empeñado. La Reina de España le regaló una tiara valuada en 50,000 escudos. Pio IX aceptó la dádiva; pero mandó distribuir su valor entre los pobres. En cambio no quiso aceptar 20 millones de reales que un hombre rico, pero de mala fama, legó en su testamento para fundaciones de Misas: «Era un usurero, dijo el Papa, y la Iglesia no debe mancharse con sus dones; mejor hubiera sido distribuirlo todo entre los pobres.»

Su método de vida es el siguiente: levántase á las seis de la mañana, visita en seguida el Santísimo Sacramento, se prepara para celebrar la santa Misa, y despues de decirla oye, en accion de gracias, la de un sacerdote de su servidumbre. Acto contínuo da audiencia al Cardenal Secretario de Estado y al mayordomo de palacio, lee las numerosas cartas que se le dirigen y dicta á un secreta-

rio las respuestas, y admite las audiencias propiamente dichas, que duran hasta las dos. Su desayuno ha sido un poco de pan, con una mezcla de café con chocolate y un poco de agua; tambien su comida va á ser muy frugal; come solo en el Vaticano y el gasto de su mesa no llega á 19 rs. en todo el dia. Sale en coche á las tres de la tarde, y se dirige por lo comun fuera de puertas para hacer un poco de ejercicio á pié, ó visita algun monasterio. Vuelve al Vaticano de cinco á seis de la tarde á recibir nuevas audiencias, que se prolongan hasta las nueve ó las diez de la noche. Á esa hora recita los oficios, hace su oracion y retirándose á un humilde cuarto cuadrado, sin muebles ni chimenea, se entrega al reposo de los fuertes, al de aquellas almas firmes á las cuales Dios enseña á dormir en medio de la tempestad para dominarla con firme brazo.

Aseguraba la filosofía panteista de nuestros dias, y repetia en coro la política habil del siglo, que el mundo no cree ya en los Santos ni en el Papa, y para demostrar lo contrario Pio IX concibió la idea de llamar al mundo entero á la solemnidad religiosa de una ca-

nonizacion, invitando, no ordenando, á los Obispos del universo para que estuviesen á su lado en aquel dia. Alarmó á no pocos esta idea: «eso no es posible, le decian, porque los gobiernos se opondrán á la venida de los Obispos.» Y como la fiesta se señaló fijándola para dentro de seis meses, no faltaban quienes, burlándose, exclamaban: ¿estará el Papa en Roma dentro de seis meses? Pio IX lo escuchó todo, y nada temió, y los sucesos demostraron lo fundado de su confianza. Francia, Inglaterra, España, Alemania, Holanda, el África, el Ásia y la América enviaron sus Obispos; hasta los Prelados rusos se presentaron en Roma con pasaporte moscovita: solamente el Piamonte y el Portugal, unidos ya con vínculos estrechos, no fueron representados. ¡Qué espectáculo! El dia de Pentecostés de 1862 se reunian en la Basílica del Príncipe de los Apóstoles 50,000 sacerdotes y fieles agrupados al rededor de 300 Obispos, y presenciaron todos el gran acto de la canonizacion de los Mártires japoneses y de un oscuro fraile español, de un héroe puramente teológico.

Los festejos se sucedian, los ojos y el co-

razon, el alma y el cuerpo gozaban de aquellas fiestas del tiempo y de la eternidad. El Rey de la paz, el grande Pio IX presidia esas fiestas rodeado de hombres atraidos á Roma desde todos los puntos de la tierra, y esos hombres eran los Pastores del género humano, los corazones que no se asustan, las lenguas que nunca callan, las ideas que nunca mueren, y veíaseles en el coliseo, en el circo de Neron, en las cárceles Mamertinas, en las catacumbas, aspirando aquel polvo fecundo y recibiendo vida nueva, fuerza poderosa del ósculo de Pedro, vivo y radiante en medio de los mismos.

## LA TRAGEDIA DEL GALÁPAGO, Ó LOS CONSEJOS TARDÍOS.

Cuenta un amigo mio, que tiene ocurrencias muy felices, que un galápago se escapó un dia de la banasta, donde le tenian á la venta, con otros compañeros de infortunio, en el callejon que va desde el mercado de la plazuela del Cármen á la calle de la Montera. El caso pudo suceder lo mismo en cualquier otro mercado; con que por eso no tienen que asustarse nuestros lectores que no hayan estado en Madrid. El teatro de la escena importa poco en el presente caso; pero nuestro amigo se empeña en que él lo vió, y es más, *que lo oyó*, y hay que creerle por su palabra. Pero volvamos á nuestro cuento, que no es *cuento*, sino drama, y aun *tragedia*, y tan verdadera como la tragedia de Edipo, y casi todas las tragedias.

Llovia á cántaros: los vendedores habian dejado sus puestos, y el dueño, ó sea vendedor de los galápagos, se habia refugiado en un portal, dejando su mercancía al agua...

como que no se le habia de echar á perder. Los pobres testáceos, sintiendo la influencia de su anhelado elemento, sacaban la cabeza por debajo de su sombrero de piedra, dándole la bienvenida, como quien dice:—De no tener el agua por bajo, para nadar, tengámosla al ménos por alto, para humedecernos.

Uno de aquellos anfibios alargó la cabeza, exploró el terreno, vió que no habia nadie á las inmediaciones, y dejándose caer de la banasta, arrimadito á la pared y á paso más de zorro que de tortuga, pues era un galápago viejo, se arrastró hácia la calle de la Montera.

Al llegar á la esquina, suspendió su fuga: alargó nuevamente el cuello y la cabeza, volvió á explorar el terreno, y en seguida se metió entre sus conchas, para deliberar acerca de su evasion, tan felizmente principiada. Allá entre sus adentros formó el siguiente plan. El agua que corre por la calle, formando un arroyo, es una especie de rio, más pequeño y más turbio que el rio donde yo me crié. Rio por rio, me conviene más dejarme llevar de este, que estar aprisionado en la banasta. Si este rio penetra por algun

conducto subterráneo, me dejaré rodar por él. Á bien que mi chaleco es de resistencia para un golpe. Las aguas irán á parar á otro rio, y ¿quién sabe si ese rio tendrá relaciones acuáticas con mi rio natal? ¡Ánimo: resolucion; al arroyo! Y principió á arrastrarse hácia él.

El cálculo no estaba mal formado. Por eso decimos de un hombre calculista y previsor: *¡tiene más conchas que un galápago!* Pero el tiempo que habia perdido en calcular su evasion, le fué fatal por otro estilo.

Al cruzar la calle en busca del arroyo, llegó un coche tirado por dos caballos. El lacayo, que iba sentado en el pescante con el cochero, vió al pobre galápago, y dijo á su compañero:—¡Mira que vas á espachurrar ese galápago!

En el momento en que hacia esta advertencia, pasaron las ruedas por encima del anfibio, y, á pesar de su coraza, quedó espachurrado. El galápago, que habia oido la tardía advertencia, sacó la cabeza, y entre las bascas de la muerte, mirando al lacayo, dijo con lengua estropajosa:—¡*Cha pa qué!* Lo cual, traducido al castellano (pues los ga-

lápagos lo hablan tan mal como los galgos ingleses), queria decir :—¡ *Ya para qué* ! ¡ Á qué fin te molestas en hacer esa advertencia cuando ya no tengo remedio!

Hay algunos efectivamente que tienen la manía de dar consejos cuando ya lo hecho no tiene remedio.

Se rompe uno una pierna de resultas de una caida, y se le dice:—¿Por qué no miró usted dónde ponia el pié?

Se pierde un pleito, y entónces se exclama: —No debiera Vd. haber pleiteado.

Se muere uno asistido por médicos alópatas, y se dice á la familia:—¿Por qué no acudieron Vds. á la homeopatía?

Murió asistido por los homeópatas:—¡Qué disparate! ¡por qué no llamaron Vds. á un alópata!

Mi amigo, en todos estos casos, cuando oye estos consejos tardíos é impertinentes, que ya para nada sirven, se acuerda de la respuesta que le oyó al galápago, y, como él, responde á los consejos:—¡ *Ya pa qué*!

LECCION DE FÍSICA.

La escena pasa en una escuela.

El maestro.—Manuel, ¿cuáles son las propiedades del calor?

El discípulo.—Son varias; y entre otras, diré que sirve para cocer el pan, hacer hervir el agua, asar carne...

El maestro.—Á la cola, borrico. Juan, ¿cuáles son las propiedades del calor?

El discípulo.—El calor sirve para calentar los piés cuando se enfrian...

El maestro.—Á la cola, animal. Diego, ¿cuáles son las propiedades del calor?

El discípulo.—Son varias; pero la principal de ellas es la de dilatar los cuerpos.

El maestro.—Muy bien: ¿y pudiera usted citarme algun ejemplo de ello?

El discípulo.—Sí señor. En invierno, que hace mucho frio, los dias son cortos y encogidos; pero llega el verano, y con el calor se dilatan y se hacen mucho más largos.

El maestro, asombrado y confundido con tan *extraordinario descubrimiento*, da á Diego... un torniscon de á fólio.

*Noticia de varios animales que no son conocidos en los tratados de Historia natural, y que son muy dañinos en las iglesias y sus inmediaciones.*

TRUCHA DE CANCEL.

Las truchas se crian generalmente en aguas muy claras y limpias; pero las de pega, semejantes á las anguilas, buscan lo turbio: así es que generalmente se las pesca, ó por mejor decir *pescan ellas*, en los canceles de las iglesias, y cuando sale mucha gente de novenas ó funciones. Habreis observado en tales casos algunos hombres, ó más bien mujeres, de mediana traza, que contra viento y marea, se empeñan en entrar atropelladamente en el templo de donde todos salen, yendo contra la corriente, como las truchas. Pues bien, son *truchas de pega*, y en tales confusiones pescan bolsillos, carteras, relojes y pañuelos. ¿Quién lo advierte en medio de tal confusion?: en medio de tantos estrujones, ¿quién advierte un estru-

jon algo más fuerte? Por eso los que conocen esta clase de pesca, así que advierten alguna de estas personas, al parecer porfiadas, llaman la atencion de los demas para que tomen precauciones. Para ello no hay mas que decir en voz alta: *¡trucha, trucha!* Al punto echa todo el mundo mano al bolsillo, y la *pescadora* se larga por temor de ser *pescada.*

MOSCARDON DE IGLESIA.

Algunos de los que van á la iglesia creen sin duda que se ha hecho esta para ellos solos, pues sin consideracion ninguna á los demas, rezan en voz alta, interrumpiendo á todos, quitando la devocion é impidiendo el recogimiento. Los hay que rezan silbando ó mascullando: otros bostezan, otros zumban, estos son los más comunes, y por ese motivo toda esta clase de fastidiosos se designa generalmente con el nombre de *moscardones.*

No há muchos dias que un eclesiástico piadoso, advirtiendo que una mujer rezaba en voz tan alta, que no solamente le molestaba á él, sino tambien á todos los demas fieles, los cuales iban buscando otros para-

jes de la iglesia, donde no llegara (al ménos tanto) el zumbido de aquella moscarda, se llegó á ella y le dijo en voz baja:—Advierto á usted, señora, que Dios ni es sordo, ni duerme la siesta.

LIRON DE IGLESIA.

Sienten algunos de tal manera el influjo de la oratoria sagrada, que duermen como los animalitos cuyo nombre llevan. Andan muy afanosos por coger banco, ó buen asiento, y como la iglesia está oscura, y no se oye más ruido que la voz del predicador, principian á dar cabezadas. Al pronto parece que aprueban con la cabeza cuanto dice el predicador; pero luego sus ronquidos advierten á los inmediatos, que no es que aprueban... *sino que se duermen.*

ESCUERZOS.

Uno de los animales que más repugnancia inspira es el sapo: además se le presenta como emblema de los que escupen mucho y de una manera inmunda. Hay muchos que

se permiten hacer en las iglesias lo que no harian en la sala de una casa decente, arrojando por su boca cuanta inmundicia provoca su estómago ó su cerebro. En España esto es, por desgracia, muy comun, y como hay la costumbre de arrodillarse en el suelo, las consecuencias son deplorables para el estómago y los pantalones. ¿Quién se arrima á dos varas de distancia de donde ha estado ó está un sapo? Los judíos entraban descalzos en el templo, y aun lo mismo hacen los musulmanes en algunas mezquitas: considerarian que profanaban aquellos sitios si arrojasen á su pavimento las inmundicias de su pecho. Y nosotros los católicos ¿hemos de tener ménos respeto á la casa del Dios verdadero, donde está Jesucristo Sacramentado?

En algunas iglesias extranjeras se lee en el cancel una inscripcion que dice:—*Por reverencia á este santo lugar, que es la casa de Dios, tened la bondad de limpiar vuestro calzado ántes de entrar, y de no escupir en el suelo.*

Se dirá, como he oido preguntar á alguno, á quien advertia esto mismo:

—¿Y dónde vamos á escupir cuando ten-

gamos necesidad de hacerlo en la iglesia? No siempre puede uno reprimirse.

—¿Y dónde escupiria Vd. en palacio si le diera audiencia S. M? Pues mayor es incomparablemente el Rey que está delante. ¿Quién se atreveria á escupir en la alfombra de un gran salon? Para un apuro las personas decentes, aunque no sean ricas, llevan su pañuelo.

PODENCOS.

Los perros guardan las puertas de las casas; pero los *podencos de iglesia* son al reves: se quedan á la puerta para estorbar en ellas: impiden entrar, ladran á la oreja á las mujeres, diciéndolas insolencias ó galanterías estúpidas, como de *podencos*. Los podencos persiguen á las liebres, y estos á las mujeres ligeras de cabeza: olfatean ricas y tontas: las mujeres discretas al verlos vuelven la cabeza sin mirarlos: el podenco que ve á una mujer que le vuelve la cabeza con desprecio, conoce al punto que aquella *caza* no es para él. Pobres liebres ¡si pudieran ellas librarse de los podencos en el campo con sólo volver la

cabeza y despreciarlos, no cazarian muchas!

¿Pero no habria medio de echar á estos podencos de las puertas de las iglesias á *espetaperros*?

Á veces los podencos entran en la iglesia, y allí hacen de las suyas, como podencos. Lo mismo sucede con las *truchas*, ya citadas, que á veces pescan tambien dentro de las iglesias: los delitos que fuera de la iglesia son graves dentro de ella son gravísimos.

### GRULLAS.

Para decir que una persona anda muy vigilante, suele decirse que anda en un pié como la grulla. La de iglesia está siempre en pié, aun al tiempo de alzar la hóstia consagrada ó de dar la bendicion con el Santísimo. Si se arrodillase quedarian arrugados sus pantalones: la *grulla de iglesia* prefiere sus pantalones á la reverencia que á Dios se debe.

### MICOS.

Al jóven petulante y atrevido, á quien se designa en los paseos con el título de *pollo*,

que tan ridículo se ha hecho, se le llamaba generalmente *mico*, ántes que se inventara aquella otra palabra. Ni una ni otra se dan al jóven modesto, fino y bien educado, que guarda las reglas del decoro y compostura en lo civil y en lo religioso, y aunque sus años sean escasos, nadie llama *pollo* ni *mico* al jóven modesto y respetuoso. El *mico de iglesia*, cuando va á ella, principia por poner el sombrero encima de un altar, lo cual es irreverencia, y aun se apoya en uno de ellos, colocándose sobre la tarima para ver y ser visto: por de contado remeda á la *grulla*, no arrodillándose nunca, echa los lentes á todas partes, tose para llamar la atencion de las jóvenes, y hace cuantos gestos, contorsiones y monadas suelen hacer los animalitos de su especie. ¡Oh qué lástima de cadena, y ponerles con ella en un balcon, donde los vieran todos y pudieran lucir sus monadas, como los micos!

GUSTOS PARTICULARES EN LAS COMIDAS.

Hay un refran que dice: *de gustos no hay nada escrito.*

Otro proverbio, más análogo á la materia, dice: *que hay hombres que comen para vivir, y otros que viven para comer.*

Y nosotros preguntamos: —Un hombre que vive para comer ¿en qué se diferencia de un cerdo?

En cambio se ven á veces aficiones raras en materia de comidas, á veces muy vulgares, en personas que podian comer otros alimentos. Vamos á reseñar algunas de estas extravagancias. Al efecto copiamos el siguiente artículo, en que un inteligente ha reunido y clasificado los gustos gastronómicos de algunos grandes hombres, que sin embargo no todos son grandes, ni con mucho, pero que tienen más ó ménos derecho á la celebridad, algunos, sobre todo, por haber sido *grandes... babiecas.*

Dice así: «Nuestra lista no será muy larga, aunque empieza por el imperio romano: no hemos hecho, por decirlo así, más que

tocar el asunto, porque ha sido menester proporcionar el marco al puesto que tenia destinado en nuestra galería.»

«Augusto, que falleció el año 14 de Jesucristo, gustaba con preferencia el pan moreno, los peces pequeños, el queso de leche de vacas y los higos frescos. No bebia en cada comida más que tres veces, por donde se ve lo sencillo y lo sóbrio que era en sus gustos.»

«El Emperador Claudio, muerto el año 54 de Jesucristo, tenia gran prediléccion por las setas. Sabido es que, gracias á la ternura conyugal de su querida Agripina, y al celo de su médico Xenofonte, esta aficion á las setas le puso en ménos de dos horas en disposicion de que no le doliera nada en adelante.»

«Carlo Magno, primer Emperador de Occidente, aunque muy frugal, gustaba mucho de la caza. Ordinariamente, dice Eginardo, no se veian más que cuatro platos en su mesa, sin comprender una pieza de caza, que los monteros le presentaban asada, porque sabian que este manjar era su favorito.»

«Lutero, jefe de la reforma, muerto en 1549, era gran bebedor (*borracho* se dice en castellano y le cuadraba al hereje) y prefería á todo la cerveza de Torgan y el vino del Rhin.»

«Melanchton, primer discípulo de Lutero, y que falleció en 1560, gustaba de la sopa de cebada, los gobios y otros pequeños pescados, como igualmente las legumbres mezcladas con pequeños trozos de carne.» Siendo hereje, decimos nosotros, no es extraño que tuviera aficion á cosas de cebada.

«El Tasso, admirable poeta italiano, muerto en 1595, tenia una predileccion marcada por los manjares azucarados cocidos en horno, por los mazapanes y las frutas en dulce. Gustaba tanto del azúcar, que hasta la mezclaba con la ensalada.»

«Enrique IV, Rey de Francia, muerto en 1610, era muy apasionado á los melones y las ostras, de las que comia inmoderadamente. Parece que el vino de Arbois, del que hacia gran consumo, le libró de las indigestiones á las cuales le exponian tales alimentos, demasiado frios.»

«Voltaire, muerto en 1778, no se hizo

notable por ninguna aficion particular á comestibles; pero el café era su bebida favorita, de la que tomaba con exceso. (Es extraño que no le gustara la sopa de cebada, como al de arriba.) Lo mismo sucedia con M. de Buffon y el marques de Contades: este hacia más todavía, porque rehusaba la entrada en su comedor á todo el que no tomaba dos tazas de café.»

«Lessing, célebre escritor aleman, muerto en 1781, gustaba, sobre todos los manjares, de las lentejas: hubiera sido por ellas capaz de cometer la simpleza de Esaú.»

Hasta aquí el artículo citado.

Entre los nombrados no hay ningun español. Como la gente de nuestro país es frugal, no repara en que los alimentos sean vulgares. Á eso dicen, *que los españoles no sabemos comer*. Dios quiera que no aprendamos á ser extravagantes y que podamos decir que *los españoles comen para vivir*.

## FERIAS Y MERCADOS.

ENERO.—*Mercados.*—El lúnes de cada semana, Landete; el mártes, Daimiel; el miércoles, Villamayor de Santiago; el juéves, Herencia, Puebla de Don Fadrique y Minglanilla; el viérnes, Buendia; el sábado, Miguelturra, Quintanar de la Órden y Navamorcuende; el domingo, Colmenar de Arroyo.

FEBRERO.—*Ferias.*—24, Tendilla.

MARZO.—*Ferias.*—1, Fuente Pelao, Atienza. 2, Puente del Arzobispo. 28, por 8 dias, Almodóvar. 31, Calzada de Calatrava. *Movibles.* 30, Sacedon, y Almagro, por 8 dias.

ABRIL.—*Ferias.*—22, Sacedon. 25, Chiloeches.

MAYO.—*Ferias.*—15, Talavera de la Reina y Alustante. 24, Gascueña. *Movibles.* 11, Almaden.

JUNIO.—*Ferias.*—13, Colmenar de Oreja. 18, Riaza.

Julio.—*Ferias.*—25, Cuellar.

Agosto.—*Ferias.*—7, Valdepeñas. 10, Escorial de arriba. 11, Villa del Prado. 14 al 22, Chinchon. 15 al 23, Ciudad-Real. 20, Esquivias. 24, Almagro hasta el 1.° de Setiembre y Alcalá de Henares. 26, Colmenar Viejo. 28, Borox y Getafe. 31, Torrelaguna.

Setiembre.—*Ferias.*—1, Torrijos, Villanueva de la Fuente, Molina de Aragon é Iniesta. 2, Villarrobledo. 3, Toboso. 4, Aranjuez y San Martin de Valdeiglesias. 3 al 7, Villamayor de Santiago. 5 al 9, Navalcarnero. 6, Navamorcuende. 8, Uceda, Villarrubia de Ojos, por 7 dias, Requena, Ocaña, Maranchon, Jadraque, Alcázar de San Juan y Santa Cruz de Mudela. 9, Sta. María de Nieva, Puebla de D. Fadrique y Tarancon. 11, Minglanilla. 14, Guadalajara, Segovia, Mora, Madridejos, Horcajo, Alustante, Piedrabuena y San Clemente. 15, Atienza y Velada. 18, Villacañas. 20, Puebla de Montalban. 21, Consuegra, Jadraque, Madrid, Martin Muñoz, Talavera de la Reina y Torre de Estéban-Ambran. 24, Herencia. 29, Belmonte y Urda. *Movibles.* 11, Casarrubios de Montes. 21, Uclés.

Octubre.—*Ferias.*—4, Sigüenza y Villarejo de Salvanés. 10 al 14, Orche. 12, Cogolludo, Brihuega. 18, Torija. 23, Cifuentes. 24, Valdemoro. *Movibles.* 5, Santa Cruz.

Noviembre.—*Ferias.*—15, Alcalá de Henares. 30, Turégano y Huesca.

Diciembre.—*Ferias.*—8, Sariñena. 9, Oropesa.